



- Tras las reflexiones que genera y ejercicio y reconociendo la "dominación" que se ejerce desde el centro hacia las periferias en el marco de un modelo de desarrollo imperante, se inicia el análisis de la transición de una visión productivista hacia un enfoque humanista que sitúa las capacidades y libertades en el centro del desarrollo.
- Se inicia con el enfoque de la económica del bienestar y el capital humano en las décadas de los 60, 70 y 80, trabajados por autores como Schultz (1961) quien expone que la educación, las habilidades y los conocimientos son una forma de inversión que incrementa la productividad de un individuo y, por extensión, el crecimiento económico de una sociedad, postura que reduce al ser humano a "factor de producción", sin considerar aspectos de la vida cotidiana individual y comunitaria.
- En la década de los 90 y hasta la fecha impera una postura en torno al desarrollo humano, asociada a las capacidades de las personas y las comunidades, basada en la expansión de las libertades reales. Los autores, Sen (1999) y Nussbaum (2000-2011), centran su enfoque en la idea de que las personas puedan vivir la vida que valoran, superando la visión economicista que limita al crecimiento del ingreso, a partir no solo de la expansión de esas libertades reales, sino de la capacidades que puedan y necesiten desarrollar en el entorno de sus vidas cotidianas.
- A partir de esta exposición se realiza en tercer ejercicio de la jornada, por un lado se abordan las 10 capacidades y oportunidades que lista Nussbaum para identificar la existencia o ausencia de esas capacidades en el grupo y las oportunidades que permiten subsanar las ausencias; por otro se exponen las 9 necesidades humanas fundamentales y las formas de satisfacción del enfoque del Desarrollo a Escala Humana de Max-Neef (1986) para validar las formas de satisfacción existentes en 4 factores: Ser, Tener, Hacer y Estar.
- **Ejercicio 3.** "Capacidades y Necesidades vs. Oportunidades y Formas de satisfacción". Resultados:
 - Capacidades y necesidades. Se destacan:

1. Vida. Poder vivir una vida de duración normal, sin morir prematuramente ni vivir una vida reducida a causa de la pobreza o violencia: *Los grupos coinciden que es una necesidad no satisfecha por la inseguridad generalizada, la violencia, la corrupción política y la intolerancia.*
2. Salud corporal: Tener buena salud, nutrición adecuada y vivienda digna: *Si y No a la vez, algunos grupos valoran la existencia de programas aunque exponen la insuficiente infraestructura; otro aluden directamente a la importancia del autocuidado.*
3. Integridad corporal: Poder moverse libremente, estar seguro frente a agresiones (como violencia sexual o doméstica) y tener autonomía sobre la reproducción: *Las respuestas son No y Parcialmente, respuestas que se justifican en la prevalencia de la violencia sistémica, pero valorando la existencia de rutas de atención a diversos tipos de violencia, y de autoridades específicas.*
4. Sentidos, imaginación y pensamiento: Poder usar los sentidos, imaginar, pensar y razonar. Tener acceso a una educación adecuada y libertad de expresión. *Se revela nuevamente el Si y el No. Se valora la libertad de expresión pero se resalta la permanencia de la educación estandarizada, especialmente por los costos que implica instaurar una educación diferenciada, no solo en función de las capacidades sino de las culturas.*
5. Emociones: Poder tener vínculos afectivos con otras personas, amar, sufrir, sentir nostalgia, gratitud, etc., sin estar traumáticamente dañados: *Si, No y Parcialmente. Si porque todas las personas tienen la posibilidad de sentir emociones; No porque las herencias emocionales no gestionadas provienen de diversos ámbitos y pueden ser múltiples; y Parcialmente por la falta de educación emocional.*
6. Razón práctica: Poder formar una concepción del bien y planificar la propia vida. Esto implica libertad de religión y conciencia. *Si porque desde la normativa se validan todas las creencias, adicionalmente se tiene en cuenta la visión del territorio de las comunidades; No por las diferentes intereses de los poderes económicos.*
7. Afiliación: Poder vivir con y hacia otros, mostrar empatía y solidaridad. Tener las bases sociales para el respeto propio y no sufrir humillación: *Impera el No, exponen el rechazo a las formas de ser y de estar en el mundo de algunas personas y grupo, la ausencia de solidaridad y la falta de educación apropiada en torno a la diferencia; sin embargo, se valora que los equipos institucionales tienden a ser cada vez más humanos.*
8. Relación con otras especies: Poder vivir en relación con animales, plantas y la naturaleza. *Todos coinciden en que Si existe esta capacidad en sus entornos inmediatos, esto se expresa no solo en la normatividad vigente, sino en la transformación de procesos institucionales y de las personas que los rigen; sin embargo, persiste la competencia de algunas especies para sobrevivir en sus entornos ahora invadidos por humanos.*
9. Juego: Poder reír, jugar, disfrutar de actividades recreativas. *Para todos es una capacidad presente, sin embargo plantean que deben ser incluidas en todas las actividades que se realicen y desarrollar más herramientas para el trabajo comunitario.*
10. Control sobre el propio entorno: Político: Participar en decisiones políticas, tener libertad de expresión y asociación - Material: Tener derechos de propiedad y acceso a empleo, educación y recursos. *Las respuestas son No por la violencia contra los liderazgos; y Limitado en el ámbito de la política porque en algunos sectores se cohesiona solo para las decisiones de expresión política a través del voto. Adicionalmente, en lo material, pese a la existencia de derechos, las oportunidades de acceso a la propiedad, el empleo, la educación y a recursos están limitadas a grupos sociales privilegiados.*



- En relación son las necesidades fundamentales y las formas de satisfacción se destaca que para las 9 necesidades (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad) expresan formas muy similares en los 4 factores:
 1. Ser. Se resaltan cualidades del ser para otros como la solidaridad, la empatía, el respeto a la diferencia, la tolerancia, la corresponsabilidad en el bien social, y del ser para sí mismos como el cuidado de la salud física y mental, la resiliencia, la responsabilidad, la espiritualidad, la creatividad, el arraigo, la autonomía...
 2. Tener. Normas aceptadas, familias consolidadas, comunidades activas y participativas, mecanismos de protección de la vida, acceso a la educación y a la salud, entornos protectores, identidad territorial, ambiente sano, servicios públicos...
 3. Hacer. Educarse, cuidarse y cuidar al otro, trabajar, cooperar, participar, ejercer la ciudadanía y la gobernanza, cuidar el territorio, prevenir todo tipo de riesgo a la vida, valorar la diversidad humana y ambiental.
 4. Estar. En espacios seguros, comunidades organizadas, territorios sostenibles y ambiente sano, entornos familiares, laborales y comunitarios...

- La reflexión que resulta de este ejercicio se centra en que independientemente de capacidades y oportunidades, o necesidades y formas de satisfacción, el desarrollo humano que debe imperar en el mundo contemporáneo debe apostar a superar la multiplicidad de brechas existentes en la sociedad, ya sean generadas por aspectos sociales, económicos o políticos, en la consideración de la necesaria mirada sistémica. Lo que da paso a de manera articulada abordar a modo de conversatorio aspectos que definen los principios que valoran los participantes como imperativos para la vida social.
- Reconocer las diferencias para construir igualdad, en el sentido en que la igualdad no solo tiene que ver con el acceso a recursos, sino de capacidades reales para lograr una vida valiosa; la equidad debe procurar eliminar las barreras estructurales que limitan el ejercicio de libertades, para que desde el enfoque de capacidades, la justicia se exprese en la expansión de oportunidades reales para todas las personas; en esencia porque las diversidades humanas no se puede quedar en el reconocimiento de las múltiples diferencias de cultura, género, orientación, capacidad, etnia o religión, se debe dar el giro hacia la acción promoviendo la inclusión y el respeto a la pluralidad como fuente de enriquecimiento humano, la diversidad no es un obstáculo, es la base de una ciudadanía intercultural en un país claramente pluricultural y multiétnico. Otro principio que se reconoce valioso se relaciona con la capacidad de adaptación que tienen las comunidades y las personas (resiliencia), en esencia porque como comunidades, desde la participación y la gobernanza, se trasciende el individualismo, se crea la capacidad colectiva de reacción y acción, no solo en función de la adaptación, sino de la transformación, del cambio; se pasa del yo a nosotros, como la manera efectiva de alcanzar la vida que se valora vivir.
- Durante el desarrollo de los talleres, más que trabajar habilidades técnicas, se promovió la identificación de capacidades humanas vinculadas al enfoque de desarrollo humano y a la gestión ambiental con sentido social. No obstante, a partir de la observación y las reflexiones grupales, es posible identificar:

- Habilidades y capacidades reveladas:
 - Escucha y respeto por la diferencia: los participantes mostraron disposición para oír distintas perspectivas y experiencias.
 - Trabajo colaborativo: se observó buena coordinación en los ejercicios grupales y actitud cooperativa.
 - Capacidad reflexiva: surgieron lecturas críticas frente a las nociones tradicionales de desarrollo y su relación con el territorio.
 - Comunicación asertiva y argumentativa: los equipos lograron expresar sus ideas con claridad en plenarias.
 - Apropiación conceptual inicial: se evidenció comprensión básica de los conceptos de desarrollo humano, capacidades y necesidades.
- Habilidades y capacidades para fortalecer:
 - Pensamiento sistémico: conectar las reflexiones del taller con la gestión ambiental cotidiana y con la misión institucional.
 - Comprensión territorial del desarrollo: fortalecer la lectura del contexto vallecaucano desde una perspectiva de interdependencia social, económica y ambiental.
 - Capacidad de concertación: avanzar en habilidades para el diálogo constructivo y la toma de acuerdos interdependencias.
 - Integración del enfoque de capacidades en la práctica institucional: traducir el concepto de "vida que valoramos vivir" en acciones y políticas organizacionales.

- Los talleres permitieron abrir conversaciones valiosas sobre el sentido del desarrollo humano y su vínculo con la gestión ambiental. Aunque el perfil heterogéneo de los participantes generó un enfoque más generalista, la experiencia reafirmó el valor del diálogo como medio pedagógico y como práctica institucional.

Se presenta como anexo 1, el listado de asistencia y como anexo 2 la presentación en PDF utilizada para el desarrollo de los talleres 1 y 2.



Fecha	Lugar	Duración	# de participantes
21 de noviembre de 2025	Pontificia Universidad Javeriana Cali. Edificio Almendros, salón 3.6.	6 horas	24

Taller 3	Introducción al Desarrollo Humano.
Objetivo:	**General:** Detonar en los participantes el fortalecimiento de competencias personales, emocionales y sociales que les permitan afrontar con eficacia los retos de la vida cotidiana, mejorar sus relaciones y contribuir al bienestar común. **Específicos:** • Desarrollar la autoconciencia y el manejo emocional como base del crecimiento y el bienestar. • Fortalecer el liderazgo personal, la empatía, la comunicación y la cooperación. • Promover la responsabilidad personal, la toma de decisiones y la acción consciente.
Taller 2	Principios que rigen el Desarrollo Humano.
Objetivo	Reconocer los principios fundamentales del Desarrollo Humano individual y colectivo, para tomar posiciones, comprender el papel de quienes inciden en su configuración, y apropiarlo como un proceso transformador que construye sociedades más justas, equitativas y sostenibles, donde las personas y las comunidades pueden desplegar su máximo potencial y vivir con dignidad.
Docentes:	Beto Bravo Maritza Donado Escobar

Desarrollo Taller 3.

El taller se implementó a partir de las 9:00 como se tenía previsto en la agenda del día y participaron 24 personas de las 35 invitadas.

El taller se desarrolló con una metodología que combina la teoría, la reflexión, las dinámicas vivenciales y trabajo grupal y se orienta al desarrollo integral: personal, laboral y social, integrando los enfoques experiencial, de la psicología humanista, el coaching, la programación neurolingüística y las dinámicas grupales.

En relación con los contenidos formativos el Taller se centró en abordar los siguientes temas:

- Autoconocimiento y gestión emocional
- Empatía y relaciones de alto valor
- Comunicación efectiva y asertiva
- Responsabilidad personal y toma de decisiones
- Trabajo en equipo y liderazgo cooperativo; negociación y resolución de problemas y gestión del tiempo y propósito de vida

Ejercicio 1. Se invita a los participantes a formar parejas y a sostener una conversación en torno a atributos que reconozcan poseer como rasgos heredados de sus progenitores. Los resultados de esa conversación no se comparten al resto del grupo. Este ejercicio se realiza para motivar la recordación, compartir con otro igual las emociones y sentimientos que afloran y preparar a los participantes una reflexión en torno a si mismos y su entorno; además, tiene el propósito de que se conozcan un poco más a fondo, incluso entre grupos de personas que forman parte de un entorno y ya se conocen entre todos. La conversación sobre cuestiones intimas como es la recordación de atributos de los progenitores que se cree se recibieron como herencia, invita a establecer una relación más cercana, y a activar en las personas recuerdos que acuden con una gran variedad de emociones.

Con este preludio, y con el propósito de que los participantes reconozcan sus propias emociones y la forma en que las afrontan, sus necesidades y los recursos internos que poseen para actuar con equilibrio, de manera que su pensamiento, emoción acción estén articuladas y en coherencia, se inicia el segundo ejercicio.



Ejercicio 2. El docente expone en una diapositiva las palabras: ira, miedo, tristeza, asco y alegría y pre... por el significado de cada una de ellas. Las respuesta evidencian el uso de sinónimos, palabra... expresiones, al menos las cuatro primeras, suelen ser negativas por lo que el llamado es a transf... forma de entenderla para que se desarrollen habilidades que permitan una reacción asertiva fren... una de ellas. El siguiente esquema es mucho más explicativo de lo expuesto:

Emoción	Como se vive	Como podemos vivirla
Ira	Rabia – Enojo - Agresividad	Deseo de movimiento
Miedo	Cobardía – Angustia - Ansiedad	Necesidad de revisar recursos
Tristeza	Pena – Melancolía – aflicción	Momento de reflexión y recuperación
Asco	Rechazo – Repulsión - Desagrado	Discernimiento - Toma decisiones
Alegría	Euforia – Felicidad - Entusiasmo	Gratitud – Celebración – Valoración

En su exposición el docente invita a los participantes a reflexionar sobre la manera común en que respondemos a nuestras emociones, -que son respuestas inmediatas y automáticas, que responden a estímulos externos o internos, que generalmente son de corta duración y que tienen una fuerte carga fisiológica-, y que aprendamos a ver las emociones como algo que podemos cambiar desarrollando ciertas habilidades y se presenta el *Triángulo de desarrollo de habilidades:* la simpatía, la empatía y la compasión que son tres formas relacionadas pero distintas de conectar emocionalmente con otras personas, cada una con un nivel diferente de profundidad y comprensión emocional.

Para exponer cada una acude a una metáfora asociada a los deportes acuáticos:

- La simpatía es esencialmente mental y se asocia a la actividad de surfear que se realiza por la superficie. La simpatía es en síntesis la capacidad de *sentir preocupación o tristeza por el sufrimiento de otra persona*, pero desde una posición más externa y distante; implica reconocer el dolor ajeno y expresar apoyo o condolencia, sin necesariamente experimentar o comprender profundamente lo que la otra persona siente.
- La empatía es en esencia emocional y se asocia a la actividad de *caretear* que se realiza a muy poco profundidad. La ya que implica *ponerse en el lugar del otro y comprender sus emociones desde su perspectiva*; no solo se reconoce el sufrimiento o la alegría ajena, sino que se experimenta una conexión emocional que permite sentir lo que la otra persona está sintiendo, aunque sin perder la propia identidad.
- La compasión invita a la acción de manera natural, se asocia a bucear lo que se realiza en las profundidades. La compasión incluye la empatía pero añade un componente activo: *el deseo y la motivación de aliviar el sufrimiento del otro*. No se limita a comprender o sentir con la persona, sino

que impulsa a actuar para ayudar o consolar, mostrando una preocupación profunda y comprometida por el bienestar ajeno.



El triángulo de habilidades para la vida revela las tres formas de relación emocional que son fundamentales para la interacción humana y la construcción de vínculos sociales saludables. De esta conversación resulta el reconocimiento de la triada Pensamiento – Emoción – Acción como lo esencial del desarrollo humano.

Otro aspecto esencial para la construcción de vínculos sociales saludables es la confianza. El docente expone las tres dimensiones de la confianza: Confianza Personal, Confianza en otros y Confianza en los resultados enfatizando su importancia en el desarrollo de ambientes personales y laborales saludables. La confianza se construye a partir de la integridad en las relaciones, la transparencia y la consistencia; sin confianza es imposible que las personas se sientan seguras al expresar sus pensamientos, ideas u opiniones, que se asuman riesgos y en consecuencia puedan ser ampliamente colaborativos.

La confianza aporta seguridad psicológica, y la seguridad psicológica resulta en un estado en el que las personas perciben que pueden mostrarse vulnerables, sin temor a represalias o juicios negativos; la seguridad psicológica es esencial para el desarrollo humano, es un motor que fomenta la innovación, el aprendizaje y la participación activa; es lo que favorece que los miembros de un grupo social, una familiar o un equipo de trabajo se sientan valorados y respetados.

Para ello es esencial que los entornos laborales, familiares o sociales aporten:

- Protección para garantizar el derecho a "no saber".
- Pertenencia para garantizar el derecho a "fallar"
- Proyección para garantizar el derecho a "cambiar de opinión".

La confianza es en últimas el componente esencial para crear seguridad psicológica, a su vez esta refuerza la confianza al promover un entorno donde las personas se sienten protegidas y apoyadas; tanto a nivel personal como a nivel organizacional, hacer de estos pilares del desarrollo humano una constante en los entornos de la vida cotidiana, resultan irrefutablemente en mejoras al desempeño y al bienestar colectivo. La confianza y la seguridad psicológica son pilares fundamentales para el éxito de cualquier grupo o comunidad, impulsando la comunicación abierta, el compromiso y la resiliencia.

Siguiendo con la estructura argumentativa de las triadas, en la última parte del taller, la reflexión se centra en lo que el docente denomina detonadores de crecimiento que son elementos clave dentro del desarrollo de las habilidades para la vida y que actúan como factores que impulsan el aprendizaje y la transformación personal.



Los detonadores no son solo las situaciones que se afrontan y las experiencias de la vida cotidiana, lo son también las actitudes que se asumen, y que, tras la reflexión de los resultados que se obtienen, obligan a las personas a cuestionar sus ideas, sus opiniones, sus creencias; a salir de su zona de confort, a revisar sus competencias emocionales, sociales y cognitivas.

Establece que se pueden identificar tres aspectos como detonadores para alcanzar objetivos asociados al desarrollo humano, tanto a nivel de crecimiento individual como colectivo, así:

- Recursos, se asocia con los medios y las capacidades de los que se disponen, tanto a nivel humano, como material; para optimizar su eficacia se debe conocer, dinamizar y compartir.
- Relaciones, son las conexiones que establecer las personas, los equipos, las comunidades, se configuran como redes que favorecen la acción; para optimizar su eficacia se deben construir, expandir y soltar.
- Resultados, dado que se relaciona con los logros concretas, las metas alcanzadas y los impactos que se hayan generado, es perentorio valorar, agradecer y celebrar.

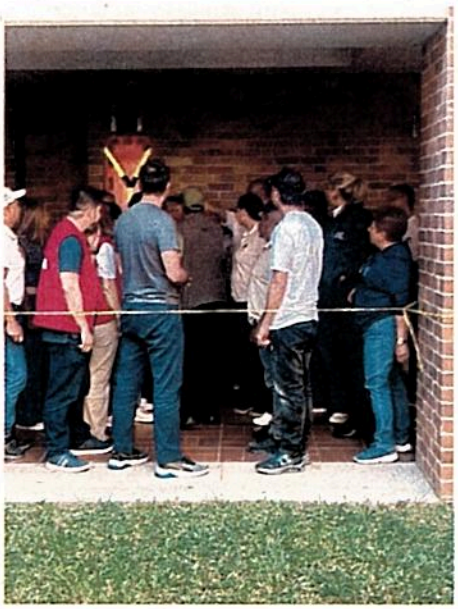
Los detonadores de crecimiento son factores que generan impulsos que motivan el desarrollo de habilidades para la vida, son en esencia catalizadores que indudablemente permiten que esas habilidades se inculquen en los hábitos, es decir, se construyan de manera más profunda y sostenible, y se configuren como estímulos para el aprendizaje continuo y la adaptación a los entornos que sea necesario transitar.

Ejercicio 3. Reto de la metáfora la "concertina": es un ejercicio en el que los participantes deben trabajar en unión y conexión para superar una barrera. Este ejercicio recoge todos los aspectos abordados en el taller, pues se centra demostrar habilidades para:

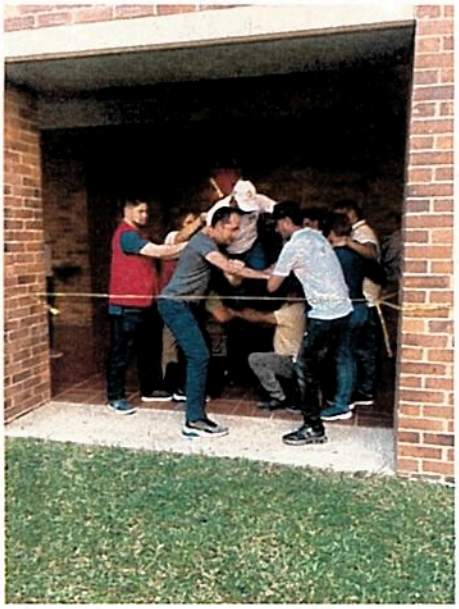
- Cooperar, influir positivamente y generar confianza para alcanzar metas comunes, cuidando relaciones, recursos y resultados.
- Afrontar los retos con apertura, innovación y pensamiento flexible.
- Aprender a organizar prioridades, reducir la procrastinación y actuar con sentido.

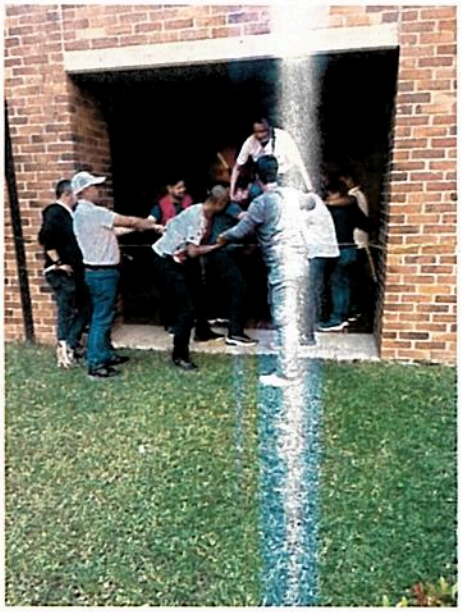
El ejercicio se realizó así:

- Se instaló una cuerda entre dos pilares del pasillo del primer piso del edificio Almendros y se pidió que en 5 minutos idearan una estrategia para que cada miembro del grupo pueda pasar de un lado a otro de la cuerda sin tocarla; debían ponerse de acuerdo porque mientras realizan la actividad no pueden hablar.









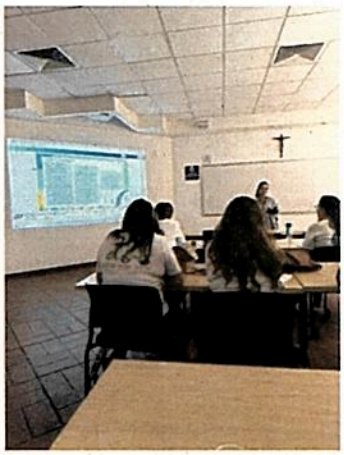
El ejercicio concluyó cuando todos los participaron pasaron al otro lado de la cuenda y la reflexión se centró en la necesidad del trabajo conjunto para superar barreras, especialmente las que separan a las personas de la conexión potencial con la que se puede lograr a futuro.

Se presenta como anexo 3 el listado de asistencia y como anexo 4 la presentación en PDF utilizada para el desarrollo del taller 3.

Fecha	Lugar	Duración	# de participantes
3 de diciembre de 2025	Pontificia Universidad Javeriana Cali. Edificio Almendros, salón 3.8.	6 horas	20

Taller 4	Herramientas para la acción con enfoque en Desarrollo Humano Comunitario.
Objetivo:	**General:** Contribuir al desarrollo de capacidades para diseñar e implementar estrategias de comunicación para el desarrollo humano, innovadoras y sostenibles, para influir en comportamientos sociales positivos y ampliar el impacto de iniciativas que promuevan el bienestar y las capacidades de las personas y las comunidades en sus entornos.
Docentes:	Fanny Patricia Franco Chávez Maritza Donado Escobar

Desarrollo taller 4.



El taller se inició con la exposición de conceptos asociados a la comunicación para el cambio social y se centró en la siete estrategias que la caracterizan. Se expone el poema de Mario Benedetti: **Táctica y estrategia** para hacer una reflexión que invita al reconocimiento de lo que es una estrategia y concluir que estrategia es la meta, lo que quiero alcanzar, en el caso del poema: "Mi estrategia es que un día cualquiera, no sé cómo ni sé con qué pretexto por fin me necesites". Para reforzar expone algunos conceptos de dos autores:

Ronda, afirma la existencia del 36 definiciones en el Manamegent del periodo de 1962 a 2022, entre ellas, la estrategia entendida:

- ... como la herramienta de dirección que facilita la adaptación de la organización a los cambios del entorno.
- ... como la vía para lograr el cumplimiento de metas organizacionales y como la disciplina que busca el éxito en las organizaciones.
- ... en su sentido analógico militar a la forma de ganar a unos competidores que son vistos como enemigos.

De Rafael Alberto Pérez expone dos definiciones

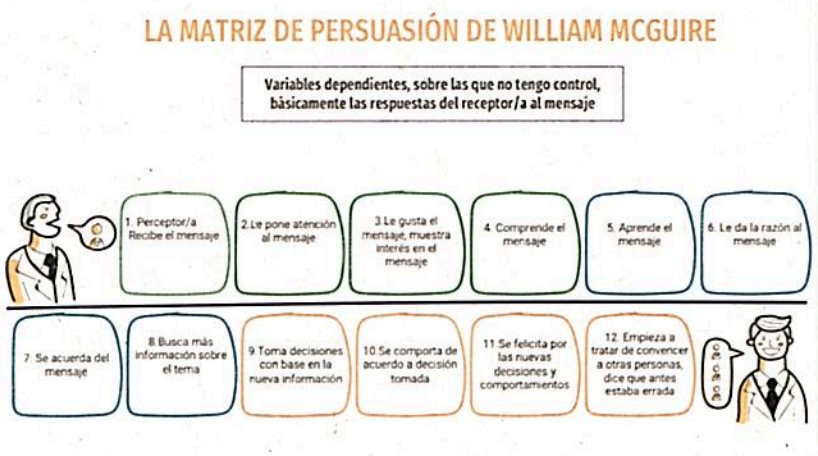
- La estrategia: es la disciplina que asiste a hombres y mujeres de acción a configurar su patrón de conectividad y a elegir el camino que mejor les ayude a alcanzar el futuro que desean.
- Las estrategias con el conjunto de elecciones (cauces de acción) que se adoptan en un momento concreto para alcanzar determinados futuros (metas) teniendo en cuenta la intervención real o potencial, de otras fuerzas, seres o sistemas.

A continuación se exponen con ejemplo de estrategias de comunicación para el cambio social cada una de las 7 estrategias:

1. Matriz de persuasión: convencer del mensaje
 - Producto social / Comportamiento buscado
 - Reducir/eliminar el uso de plásticos de un solo uso; adoptar hábitos más sostenibles (bolsas reutilizables, evitar desechables, separar residuos, etc.).
 - Precio (costo del cambio)
 - Renunciar a la comodidad del plástico desechable; adoptar nuevas rutinas; invertir tiempo o esfuerzo en cambiar hábitos.
 - Plaza / Contexto / Canal

- Plataformas digitales globales (YouTube, redes sociales), espacios públicos y privados — el mensaje llega a hogares, colegios, comunidades, en internet, con alcance internacional.
- Promoción / Comunicación
- Video corto, atractivo, emotivo; hashtags como #BeatPlasticPollution; uso de imágenes fuertes, datos impactantes; llamado claro a la acción; posibilidad de replicación y viralización.
- Públicos / Consumidores sociales
- Ciudadanía global: jóvenes, adultos, comunidad educativa, público general; actores colectivos — gobiernos, ONGs, comunidades — que el video invita a reflexionar y actuar.

La matriz de persuasión es esencial para establecer hasta donde se quiere llegar con el mensaje que se comunica y en consecuencia diseñar el producto comunicacional:



2. Mecanismos pluralidad, consenso y decisión: negociación. Para mediar en el conflicto se requiere garantizar simetrías en:
 - Voluntad participar.
 - Reglas.
 - Conocimiento temático.
 - Información.
 - Negociación.
 - Locus control. Poder.

Estos mecanismos de pluralidad, consenso y decisión se configuran como un ciclo dinámico que fortalece la comunicación para el cambio social, promoviendo procesos democráticos, inclusivos y efectivos para transformar realidades sociales complejas. La integración de estos mecanismos impulsa la participación activa, la legitimidad de las iniciativas y la sostenibilidad de los cambios logrados.

3. Eduentretenimiento: enseñanza-aprendizaje. Como estrategia de comunicación combina la educación y el entretenimiento para facilitar el aprendizaje de manera atractiva, dinámica y motivadora. Su objetivo es enseñar contenidos o habilidades mientras se mantiene el interés y la atención del público, haciendo que el proceso educativo sea más ameno y efectivo.
 - Combina elementos de educación, valores, narración y audiovisual.
 - Útil para público meta jóvenes, mezcla tono cercano + mensaje reflexivo + posibilidad de movilización.
 - Combina herramientas hacen que el aprendizaje sea más accesible, participativo y efectivo, especialmente en contextos donde captar y mantener la atención es un desafío:

- Juegos educativos: Actividades lúdicas diseñadas para enseñar conceptos o desarrollar habilidades específicas.
- Videos y animaciones: Contenidos visuales que explican temas de forma clara y entretenida.
- Narrativas y storytelling: Uso de historias para transmitir mensajes educativos de manera memorable.
- Apps y plataformas interactivas: Tecnologías digitales que permiten la participación activa y el aprendizaje personalizado.
- Teatro y dramatizaciones: Representaciones que facilitan la comprensión a través de la experiencia vivencial.
- Gamificación: Aplicación de elementos de juego (puntos, retos, recompensas) en contextos educativos para aumentar la motivación.

4. Movilización social: colectivización. A partir del ejemplo se dinamiza la conversación. ¿Qué es Fridays for Future?
 - Fridays for Future nació en 2018 cuando una joven estudiante, Greta Thunberg, comenzó a hacer una huelga escolar semanal frente al parlamento sueco exigiendo acción contra el cambio climático.
 - Su protesta individual, compartida en redes sociales con un cartel que decía "Skolstrejk för klimatet" ("Huelga escolar por el clima"), se volvió viral, transformándose en un símbolo global.
 - El movimiento convocó huelgas y manifestaciones en decenas de países, generando un gran despliegue internacional: por ejemplo, en 2019 hubo una huelga global en la que participaron millones de estudiantes y ciudadanos en 125–150 países.

5. Mercadeo social: transacción cultural. A partir del siguiente texto se explica con precision lo que es el mercadeo social.

 "Si usted tiene un pan y yo tengo un euro, y yo le compro el pan, entonces después de ese intercambio yo tengo un pan y usted tiene el euro. Es un equilibrio perfecto. Pero si usted tiene unos versos de Verlaine o el Teorema de Pitágoras y yo no tengo nada, y usted me los enseña, entonces después de ese intercambio, yo tengo los versos o el teorema, pero usted sigue teniéndolos. En el primer caso, hay un equilibrio: se llama mercancía. En el segundo caso, hay un crecimiento: es la cultura". Michel Serres

 - Los elementos claves para el mercadeo social son entonces:
 - Producto
 - Posición psicológica
 - Precio
 - Posición
 - Promoción
 - Segmentación y cobertura

6. Periodismo cívico: ciudadanos como agentes. Esta estrategia se propone:
 - Democratización de la voz pública. Los ciudadanos se convierten en productores de información, no solo en audiencias. La narrativa se construye desde la experiencia vivida ("voice as agency").
 - Construcción colectiva de significado. El tema no es impuesto desde el periodismo tradicional: es definido por el territorio y las comunidades afectadas.
 - Periodismo profundo y participativo. Se realizan piezas investigativas con participación comunitaria:
 - crónicas audiovisuales
 - informes de problemáticas del barrio
 - historias de vida
 - ejercicios de reportería con celular.

- Espacios de conversación pública. Los foros con habitantes + instituciones permitieron deliberación. Se buscó fortalecer la opinión pública informada en torno a las necesidades del barrio.
 - Incidencia social y política. El proyecto visibilizó problemas históricos que luego fueron incorporados en planes de desarrollo local y mesas de seguridad.
 - https://www.periodismociudadano.com/homicide-watch-como-luchar-contra-el-crimen-con-la-ayuda-de-tu-comunidad/?utm_source=chatgpt.com
 - https://tb-colombia.org/voces-ciudadnas

7. Media advocacy: se configura como la utilizacion de los medios como agentes de cambio; esto es se utilizan los medios de comunicación para influir en la opinión pública y en las políticas públicas, con el fin de promover cambios sociales o mejorar condiciones específicas; se enfoca en comunicar mensajes claros y contundentes para movilizar a la sociedad y a los tomadores de decisiones hacia un objetivo común. Las herramientas mas relevantes son:
 - Cartas al editor: Mensajes breves enviados a periódicos para expresar opiniones o influir en debates públicos.
 - Comunicados de prensa: Documentos escritos que informan a los medios sobre un tema o evento relevante.
 - Conferencias de prensa: Reuniones organizadas para comunicar mensajes clave directamente a periodistas.
 - Entrevistas y apariciones en medios: Participación en programas de radio, televisión o podcasts para comunicar directamente con la audiencia.
 - Artículos de opinión (op-eds): Textos que presentan argumentos y análisis para influir en la percepción pública.
 - Campañas en redes sociales: Uso de plataformas digitales para difundir mensajes, generar debate y movilizar apoyo.
 - Eventos públicos y manifestaciones: Acciones visibles que atraen la atención mediática y refuerzan el mensaje.
 - Infografías y materiales visuales: Recursos gráficos que facilitan la comprensión y difusión de información clave.

Estos conceptos fueron reafirmados y complementados en los momentos de ejercicios prácticos realizados en grupos, a partir de una matriz de planificación.

Matriz de Planificación		
Título de proyecto o proceso elegido		
Objetivo general		
Población objetivo		
Fases de desarrollo		
Públicos del proyecto o proceso	**Objetivos comunicacionales (informar, vincular, motivar, actuar)**	**Mensajes fuerza**
Públicos	**Estrategias de comunicación**	**Modos y medios**





Se conformar 4 grupos de participantes y se realizaron 4 ejercicios:

En el primer ejercicio, los participantes debían seleccionar una proyecto o proceso que estén adelantando y describirlo, para posteriormente nombrarlo, especificar su objetivo general, su población objetivo y las fases en la que se está desarrollando.

Los 4 grupos trabajaron sobre 4 proyectos, transcribimos algunos de los resultados:

- Grupo 1: Escuela Ambiental
 - Objetivo: valorar la naturaleza para promover conductas de conservación y cuidado del ambiente.
 - Población beneficiaria: Comunidades educativas – Docentes, estudiantes y padres.
 - Fases de desarrollo:
 - Estructuración: Definición de temáticas, actividades piloto, adquisición de herramientas e insumos,
 - Desarrollo: Actividades en la semana de la Biodiversidad.
- Grupo 3. Manejo integral de residuos sólidos en el municipio de Versalles.
 - Objetivo: generar conciencia y cambio social en el municipio de Versalles en la separación adecuada de residuos sólidos desde la fuente con el fin de disminuir el impacto ambiental en el municipio, mediante el fomento del reciclaje, la recuperación, la transformación y el re-uso de los residuos durante 2026 y a largo plazo.
 - Población beneficiaria: Habitantes del municipio. 4.300 personas zona urbana y 380 personas de zona rural
 - Fases de desarrollo:
 - Diagnostico
 - Construcción del PMIRS
 - Concientización y educación – Trabajo interinstitucional, lideres comunitarios, instituciones educativas.
 - Rutas selectivas
 - Proceso de selección, recuperación y transformación
 - Seguimiento y monitoreo
- Grupo 4. Línea estratégica para la coexistencia humano-animal.
 - Objetivo: generar cambio de comportamiento en las comunidades para la convivencia con la fauna silvestre local.
 - Población beneficiaria:
 - Campesinos – agricultores y ganaderos
 - Población urbana y rural
 - Comunidad educativa

 - Administración municipal.
 - Fases de desarrollo:
 - Compilación de información sobre especies, zonas e impactos.
 - Acercamiento a las comunidades
 - Capacitación y sensibilización
 - Concertación de acuerdos

Lamentablemente la información sobre el proyecto que abordó el grupo 2 no es legible en las imágenes tomadas, de modo que esta información es omitida.

En el segundo ejercicio, los participantes segmentaron la población objetivo del proyecto para nominarlos como públicos objetivos de una estrategia de comunicación, formularon objetivos de comunicación y enunciaron los mensajes fuerza que querían transmitir.

Antes de iniciarse el ejercicio 2, se expusieron los conceptos asociados a formular objetivos y a desarrollar mensajes fuerza.





En el segundo ejercicio, los participantes segmentaron la población objetivo del proyecto para nominarlos como públicos objetivos de una estrategia de comunicación, formularon objetivos de comunicación y enunciaron los mensajes fuerza que querían transmitir.

En síntesis, presentamos resultados del ejercicio de uno de los grupos, en consideración a que más que una memoria, este documento es una relatoría.

- Grupo 4:
 - Público objetivo: Comunidad campesina.
 - Objetivo: A diciembre de 2026, se concertarán 30 acuerdos de conservación con la comunidad campesina para la protección de la fauna silvestre en el Valle del Cauca.
 - Mensajes fuerza: En tus manos está la conservación de tu hábitat del que dependen también tus cultivos y ganado. Firma un Acuerdo de Conservación y haz parte del selecto grupo de humanos que protegen la fauna silvestre.

En el tercer ejercicio, los participantes debían seleccionar uno de los públicos segmentados en el Ejercicio 2 y establecer una estrategia de comunicación para el cambio social y un contenido a producir durante el taller, a partir de los modos y medios.

 - Grupo 4:
 - Públicos: Comunidad campesina
 - Estrategia: Mercadeo social – Pluralidad, consenso y decisión.
 - Modos y medios: Interacción personal – Digitales, sonoros y audiovisuales.



Finalmente, en el cuarto ejercicio los grupos recibieron la instrucción de diseñar e intentar producir una pie de comunicación a modo de "Storytelling", de menos de 1 minuto, siguiendo los siguiente principios producción de una estructura narrativa y pilares de un mensaje de impacto, en la siguiente matriz.

Matriz de Producción				
Atención	**Necesidad o problema**	**Solución**	**Visualización**	**Acción**

Siguiendo el ejemplo, del Grupo 4, presentamos los resultados:

- Atención: Imagen catastrófica se sobrepone a imagen de territorio conservado, con cambio de música de alegre a triste...
- Necesidad o problema: El puma y el oso se están quedando sin comida y por eso vienen a nuestras fincas a alimentarse. Su hábitat ha sido alterado por las malas prácticas humanas (deforestación, perros sin control, manejo inadecuado de residuos, y eso altera los ecosistemas).
- Solución: Pero la solución está en tus manos, mejorando tus prácticas productivas, controlando tus mascotas y reforestando, estos bellos animales no t visitaran más.
- Visualización: Imágenes de ganado estabulado, aislamientos, gallineros encerrados, reforestación de cuencas, mascotas contraladas, esterilización de mascotas.
- Acción: Con estas acciones el ecosistema estará en armonía, el puma y el oso te agradecerán y serás parte del selecto grupo de humanos conectados con la conservación.

Todos los grupos expusieron de modo narrativa su idea de "Storytelling", pero solo uno alcanzó a hacer el video.

El taller sobre Comunicación para el cambio social y sus siete estrategias, , como principal herramienta para el desarrollo humano, lo logró comprender que comunicar no es solo difundir; es incidir, articular, movilizar y negociar significados desde y con la comunidad. Los ejercicios realizados mostraron un logro clave: los equipos pasaron de la abstracción a la aplicación. La formulación de objetivos comunicacionales SMART, la definición de públicos y mensajes fuerza, la elección de modos, medios y estrategias, y la producción de narrativas de impacto demostraron que existen herramientas concretas para fortalecer el componente comunicacional de los proyectos ambientales. El resultado más valioso fue que los participantes identificaron cómo estas estrategias pueden ampliar el impacto real de sus programas, proyectos o procesos, fortalecer procesos educativos y generar mayor apropiación comunitaria. Reconocieron haber adquirido herramientas novedosas, prácticas y útiles para los desafíos territoriales que enfrentan.






En síntesis se logró:

- Aplicación de metodologías para diseñar comunicación orientada a resultados.
- Comprensión de estrategias que favorecen cambios culturales y sociales.
- Construcción colectiva de mensajes breves, claros, emocionales y orientados a la acción.
- Recomendaciones
- Continuar acompañando la implementación en proyectos concretos.
- Sistematizar los productos generados para darles continuidad.
- Mantener espacios formativos que permitan perfeccionar la comunicación como herramienta de desarrollo humano.

Se presenta como anexo 5 el listado de asistencia y como anexo 4 la presentación en PDF utilizada para el desarrollo del taller 6.

Al finalizar la jornada se entregó la certificación al ciclo de Talleres en Desarrollo Humano a 16 personas que participaron en las tres jornadas formativas, y se entregó constancia de participación a 9 personas que participaron en dos jornadas, así:

Nombres Y Apellidos	Institución	Suma Horas (18)
Claribel Torres Giraldo	CVC	18
Diego Mauricio Ramírez Acosta	Corpoversalles	18
Edgar Alfonso Largacha González	CVC	18

Nombres Y Apellidos	Institución	Suma Horas (18)
Gloria Berenice Suarez Vera	CVC	18
Gloria Elena Muñoz Naranjo	Camino Verde	18
Jhon Alexander Gálvez Giraldo	Camino Verde	18
Jorge Enrique Mogollón Moreno	CVC	18
Juan Camilo Campo Díaz	CONSTRUFUTURO	18
Julián Yessid Isaza Rengifo	CVC	18
Luis Javier Dagua	CONSTRUFUTURO	18
Luz Adriana Echavarría Sánchez	CVC	18
Luz Marina García Velázquez	CVC	18
Mónica Acosta Rojas	CVC	18
Mónica Hernández Corrales	CVC	18
Sandra Isabel Acosta García	Corpoversalles	18
Yaissy Bejarano Sánchez	CVC	18
Pablo Moreno Machado	CONSTRUFUTURO	12
Camilo Arturo Llano Castaño	CVC	12
Dayra Perea Castro	CVC	12
Diego Fernando Rivera Zuleta	CONSTRUFUTURO	12
José Ignacio Rengifo	CONSTRUFUTURO	12
Liliana Suarez Sarmiento	CVC	12
Martha Patricia Cardona	CVC	12
Tania Micolta	CVC	12
Wilson Fernando Parra Africano	CVC	12
Ana Luz Ceballos López	CVC	6
Andrés Mauricio Carmona	CVC	6
Brandon Alexander Cerón Peñaloza	CVC	6
Francene Molina Puerta	CVC	6
Isabel Cristina Echeverri Álvarez	CVC	6
Mónica Andrea Rivera Suárez	CVC	6
Mónica Molina Arredondo		6



ANEXO 1

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali

Talleres "Desarrollo Humano" (En marco ARA) - para CVC

Control de asistencia | Grupo

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1	ANDRES MAURICIO CARMONA	
2	ANDRES ROJAS	
3	BRANDON CERON	
4	CAMILO LLANOS	
5	CARMEN JULIA PONCE	
6	CLARIBEL TORRES	Claribel Torres Grotte
7	DIEGO MAURICIO RAMIREZ	Diego M. Ramirez.
8	DIEGO RIVERA	Diego Fernando Rivera.
9	EDGAR ALFONSO LARGACHA	
10	FRANCENE MOLINA	Francene Y. Molina P
11	GLORIA MUÑOZ	
12	GLORIA SUAREZ	Gloria Suárez.
13	ISABEL CRISTINAECHEVERRI	
14	JHON ALEXANDER GALVEZ	Jhon A. Galvez.
15	JORGE MOGOLLÓN	Jorge Enrique Mogollon
16	JOSÉ IGNACIO RENGIFO	Jose Ignacio Rengifo
17	JUAN CAMILO CAMPO	
18	JUAN DE JESÚS SALAZAR	
19	JUAN ESTEBAN OROBIO	

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
20	JULIAN YESSID ISAZA	
21	LILIANA SUAREZ	
22	LUIS JAVIER DAGUA	
23	LUZ ADRIANA ECHAVARRIA	
24	LUZ MARINA GARCIA	
25	Martha [redacted] PATRICIA CARDONA	
26	MONICA ACOSTA	
27	MÓNICA HERNANDEZ	
28	MONICA RIVERA	
29	PABLO MORENO	
30	SANDRA ACOSTA	
31	SANDRA MADRID	
32	TANIA MICOLTA	
33	TATIANA SARRIA	
34	WILSON FERNANDO PARRA	
35	YAISSY BEJARANO	
36		
37		

De acuerdo con el reglamento interno de la Seccional Artículo 20, numeral 520, y párrafo 390, la falsificación de documentos o firmas, sera sancionado con EXPULSIÓN.

Docente:	Fecha:
Firma:	Modulo:

ANEXO 2

Ciclo de talleres en Desarrollo Humano

Taller 1: Introducción al Desarrollo Humano.

Cartago, 17 de octubre de 2025

Del crecimiento al cuestionamiento: modernización y dependencia



Modernización / Crecimiento económico (1950-1960):

- Enfoque dominante: *desarrollo = crecimiento del PIB per cápita, industrialización y modernización cultural.*
- Rostow (1960): cinco etapas del crecimiento; tránsito lineal de "sociedades tradicionales" a "modernas".
- Crítica: modelo lineal, occidental, ignora desigualdad, cultura y medio ambiente.

Teorías críticas / Dependencia estructural (1960-1980):

- Desde América Latina
- El subdesarrollo no es atraso sino resultado de relaciones de poder centro–periferia.
- Wallerstein (1974): sistema-mundo capitalista.
- Aporte: introduce lectura histórico-política del desarrollo; base de la noción de justicia global.

Del individuo como recurso al ser humano como fin: capital Humano y desarrollo humano





Economía del bienestar / Capital humano (1970-1980):

- Autores: Schultz (1961), Becker (1964).
- La inversión en educación y salud aumenta la productividad.
- Limitación: reduce al ser humano a "factor de producción", sin considerar desigualdad ni cultura.

Desarrollo Humano / Enfoque de capacidades (1980-1990 en adelante):

- Sen (1999): desarrollo = expansión de libertades reales.
- Nussbaum (2000 / 2011): lista de 10 capacidades centrales para la vida digna.
- PNUD (1990): Índice de Desarrollo Humano (salud, educación, ingreso).
- Aporte: la persona como fin, no medio; promueve justicia, equidad y agencia.

Las 10 capacidades centrales según Martha Nussbaum

1. **Vida:** Poder vivir una vida de duración normal, sin morir prematuramente ni vivir una vida reducida a causa de la pobreza o violencia.
2. **Salud corporal:** Tener buena salud, nutrición adecuada y vivienda digna.
3. **Integridad corporal:** Poder moverse libremente, estar seguro frente a agresiones (como violencia sexual o doméstica) y tener autonomía sobre la reproducción.
4. **Sentidos, imaginación y Pensamiento:** Poder usar los sentidos, imaginar, pensar y razonar. Tener acceso a una educación adecuada y libertad de expresión.
5. **Emociones:** Poder tener vínculos afectivos con otras personas, amar, sufrir, sentir nostalgia, gratitud, etc., sin estar traumáticamente dañados.
6. **Razón práctica:** Poder formar una concepción del bien y planificar la propia vida. Esto implica libertad de religión y conciencia.
7. **Afiliación:**
 - Poder vivir con y hacia otros, mostrar empatía y solidaridad.
 - Tener las bases sociales para el respeto propio y no sufrir humillación.
8. **Relación con otras especies:** Poder vivir en relación con animales, plantas y la naturaleza.
9. **Juego:** Poder reír, jugar, disfrutar de actividades recreativas.
10. **Control sobre el propio entorno**
 - **Político**: Participar en decisiones políticas, tener libertad de expresión y asociación.
 - **Material**: Tener derechos de propiedad y acceso a empleo, educación y recursos.



Necesidades Humanas Fundamentales Max-Neef

1. Subsistencia
2. Protección
3. Afecto
4. Entendimiento
5. Participación
6. Ocio
7. Creación
8. Identidad
9. Libertad

Formas de satisfacción

Cada necesidad puede ser satisfecha en distintas formas a través de:

- **Ser**: atributos, cualidades personales o valores (ej. solidario, responsable)
- **Tener**: instituciones, normas, mecanismos (ej. familia, leyes, redes sociales)
- **Hacer**: acciones personales o colectivas (ej. cooperar, cuidar, dialogar)
- **Estar**: espacios y entornos físicos o sociales (ej. hogar, comunidad, escuela)



De lo universal a lo situado: desarrollo territorial y perspectivas decoloniales



Desarrollo local, territorial y comunitario (1990-2006):

- El territorio como actor, no escenario: gobernanza, participación, identidad, sostenibilidad.
- Aporte: concreta el desarrollo en prácticas y alianzas locales.

Crítica poscolonial / Descolonial (2000-hoy):

- Cuestionan la hegemonía del saber occidental; proponen epistemologías del sur y buen vivir.
- Aporte: invita a construir una visión situada, intercultural y ética del desarrollo humano.

TALLER 1 - INTRODUCCIÓN AL DESARROLLO HUMANO

OBJETIVO

Reconocer las bases conceptuales de los enfoques de desarrollo humano y su evolución, para construir conjuntamente una perspectiva propia que identifique a los grupos ARA en el territorio vallecaucano.

1 DEL CRECIMIENTO AL CUESTIONAMIENTO: MODERNIZACIÓN Y DEPENDENCIA

- Nociones de crecimiento económico y modernización.
- Teorías críticas y de dependencia estructural.

Actividades:
"Vivencias en torno al desarrollo"
"Mapa de dependencias actuales"
Plenaria
Reflexión colaborativa

2 DEL INDIVIDUO COMO RECURSO AL SER HUMANO COMO FIN: CAPITAL HUMANO Y DESARROLLO HUMANO

- Economía del bienestar y capital humano.
- Desarrollo humano y enfoque de capacidades

Actividades:
"Capacidades y Necesidades vs. Oportunidades y Formas de satisfacción"
Reflexión colaborativa

3 DE LO UNIVERSAL A LO SITUADO: DESARROLLO TERRITORIAL Y PERSPECTIVAS DECOLONIALES

- Participación y gobernanza: del yo al nosotros

Actividades:
"Tejido de participación"
"Compromiso ARA por el Desarrollo Humano"



Ciclo de talleres en Desarrollo Humano

Taller 2: Principios que rigen el Desarrollo Humano.

Cartago, 17 de octubre de 2025

Inclusión, equidad y diversidades humanas: reconocer las diferencias para construir igualdad

Inclusión y equidad (*Sen, 1995*):

- Igualdad no solo de acceso a recursos, sino de capacidades reales para lograr una vida valiosa.
- La equidad busca eliminar las barreras estructurales que limitan el ejercicio de libertades.
- Enfoque de capacidades: justicia entendida como expansión de oportunidades reales.

Diversidades humanas (*Nussbaum, 1995*):

- Reconocimiento de las múltiples diferencias (cultura, género, orientación, capacidad, etnia, religión).
- Promueve la inclusión y el respeto a la pluralidad como fuente de enriquecimiento humano.
- Diversidad no como obstáculo, sino como base de una ciudadanía intercultural.



Sostenibilidad y resiliencia comunitaria: cuidar la vida y adaptarnos juntos

Sostenibilidad:

- "El desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (Informe Brundtland-Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987).
- "Desarrollo humano sostenible" = garantizar libertades sin comprometer las de las generaciones futuras.

Resiliencia comunitaria:

- Capacidad colectiva para resistir, adaptarse y transformar adversidades.
- En comunidades ARA, se expresa en la cooperación, redes de apoyo y solidaridad territorial.
- La resiliencia es acción adaptativa y creativa ante el cambio.



Participación

La participación implica que las personas estén involucradas en los procesos de toma de decisiones que afectan sus vidas, lo cual es un elemento fundamental del desarrollo humano y la gobernanza democrática. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 1997, p. 9).

La participación ciudadana es la redistribución del poder que permite a los ciudadanos, actualmente excluidos de los procesos políticos y económicos, estar deliberadamente involucrados en las decisiones futuras. (Arnstein, 1969, Rhodes, 1996).

La participación se refiere al proceso mediante el cual los actores interesados influyen y comparten el control sobre las iniciativas de desarrollo y sobre las decisiones y recursos que les afectan. (Banco Mundial, 1994).



Gobernanza

- "La gobernanza consiste en la manera en que se ejerce el poder en la administración de los recursos económicos y sociales de un país para su desarrollo" (Banco Mundial, 1992).
- "La gobernanza se refiere a los mecanismos, procesos e instituciones a través de los cuales los ciudadanos y grupos articulan sus intereses, ejercen sus derechos, cumplen sus obligaciones y median sus diferencias" (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD], 1997).

"La gobernanza se entiende como un proceso de autogobierno interdependiente entre actores públicos, privados y sociales, que sustituye la noción jerárquica de gobierno por redes de cooperación" (Rhodes, 1996).



TALLER 2 – PRINCIPIOS QUE RIGEN AL DESARROLLO HUMANO

OBJETIVO

Reconocer los principios fundamentales del Desarrollo Humano individual y colectivo, para tomar posiciones, comprender el papel de quienes inciden en su configuración, y apropiarlo como un proceso transformador que construye sociedades más justas, equitativas y sostenibles, donde las personas y las comunidades pueden desplegar su máximo potencial y vivir con dignidad.

1	2	3
INCLUSIÓN, EQUIDAD Y DIVERSIDADES HUMANAS: RECONOCER LAS DIFERENCIAS PARA CONSTRUIR IGUALDAD	SOSTENIBILIDAD Y RESIILIENCIA COMUNITARIA: CUIDAR LA VIDA Y ADAPTARNOS JUNTOS	PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA: DEL YO AL NOSOTROS
· Inclusión, equidad y diversidades humanas: reconocer las diferencias para construir desarrollo	· Sostenibilidad y resiliencia comunitaria: cuidar la vida	· Desarrollo local, territorial y comunitario · Críticas poscolonial y decolonial.
Actividades: "El árbol de la equidad" "Mapa de diversidades humanas" Reflexión en plenaria	Actividades: "Cuidar la vida que nos cuida" "Historias de resiliencia"	Actividades: "Tejido de participación"

Encuesta de satisfacción - Taller en Principios que rigen el Desarrollo Humano - CVC

¡GRACIAS!

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. 1 de 1

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Gestión Ambiental en el Territorio

Fecha: 21 (DÍA) 11 (MES) 2025. (AÑO) Lugar: Universidad Javeriana

Tema: Desarrollo de habilidades

Tipo Reunión: Externa [X] Interna []

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Mónica Molina Arredondo	CVC – DTA	Prof. Espec.	Ext: 1309	
Monica Hernandez Cogrossi	CVC - Dir Planeación	Prof. Especializada	Ext 1141	
Camilo A. Llano	DAR PE-Dagua	Profesional	3165398888	
Luz Marina Cerna	DAR PE	P.E	3212422482	
Isabel C Echeverría	CVC DAR Suroriente	Profespecial7	3163441280	
WILSON FERNANDO PARRA	CVC DAR SURORIENTE	PROF ESP	wilson-fernando.parra@cvc.gov.co	
Jorge Enrique Hyldt	DGA	Prof. Apoyo	3158631125	
Julian Isaza Rengifo	CVC / DGA	Prof. Esp.	julian-yesid.isaza@cvc.gov.co	
Mónica Acosta Rojas	CVC - DGA	Profesional universitario 6	monica.acosta@cvc.gov.co	
Yaissy Bejarano S	CVC - DGA	Prof. Apoyo	Yaissy.Bejarano@cvc.gov.co	
Tania Nicoltu	CVC - DGA	prof Apoyo	tania-nicoltu@cvc.gov.co	
Luz Adriana Echavarría	CVC - DGA	Prof. U.	Ext. 1377 6206600	

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. 1 de 1

CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Gestion Ambiental del Territorio

Fecha: 21 (DÍA) 11 (MES) 2025 (AÑO)

Lugar: Universidad Javeriana.

Tema: Desarrollo de habilidades

Tipo Reunión: Externa [X] Interna []

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Maribel Torres Giraldo	CVC DAR Norte	T. operativo	maribel.torres@cvc.gov.co	
Martha Patricia Cardona V.	CVC DAR BRUT	T. Operativo	martha.patricia.cardona@cvc.gov.co	
Dayra Perea N.	CVC - DGA.	prof. especializado	dayra.perea@cvc.gov.co	
Luis Javier Dagua	CVC AREA	Tecnico -	javier.dagua@yahoo.es	
Jose Ignacio Rengifo	CVC - Construfuturo	Prf. Apoyo	nachorengifo@gmail.com	
Edgar Alfonso Lagache G	CVC - DTA	Prof. Especializado	edgar.alfonso.lagache@cvc.gov.co	
Pablo Moreno Machado	CVC Const.	Prof. Apoyo	pablomoreno628@gmail.com	
Saudra Isabel Acosta	Corpoversalles	Rep. Legal	corpoversalles@gmail.com	
Jhoin Alexander Gaviez Giraldo	Camino Verde Apc	Prom. Ambiental	Caminoverdeapc@gmail.com	
Dig. Mauricio Ramirez Acosta	Corpoversalles	Biólogo	diimaracos@gmail.com	
Jorge Enrique Hoyos	DGA	Prof. Apoyo	jorge.enrique.hoyos@cvc.gov.co	
Gloria Suarez	DGA - CVC	Prof. Esp	gloria.suarez@cvc.gov.co	

Powered by CamScanner

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Bienvenidos a este espacio diseñado para conversar acerca del

Desarrollo de habilidades claves

Psicólogo
Universidad Javeriana
Humanista - Gestáltico.

Coach Ejecutivo
con enfoque Ontológico.
(Argentina-Chile)

Máster en
Programación Neurolinguística
formado por Richard Bandler.
(USA)

CEO y Fundador
de Rise Latam

Máster en Inteligencia
Relacional.
(España)

Certificado en procesos de
Transformación y Cambio (USA).

Acreditado a nivel global
en Modelos de Personalidad y
Liderazgo.

Certificado en más de 25
metodologías formativas en MIT,
Kellogg School of Management,
entre otros.

Autr del libro
Cómo liderar aplicando la
ley del 3

Máster en talento humano
EUDE Business School
(México y España)

Certificado en Storytelling
(Irlanda)

Profesor Universidad Javeriana Bogotá.
de Estrategias en Gestión
Humana, Liderazgo y Coaching

Profesor de Especialización en la Universidad Javeriana Cali
En Procesos Humanos y
Desarrollo Organizacional

Mentor de estudiantes
Universidad de los Andes.

17 años diseñando y ejecutando
programas de Consultoría,
Formación y D/lo en el sector
corporativo para

Experiencia en 18 países y 3 continentes
(América, Europa y Asia)

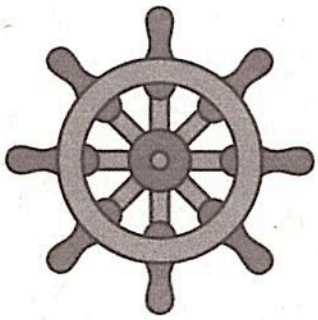


Beto Bravo

Autoconocimiento y gestión emocional



Pensamiento

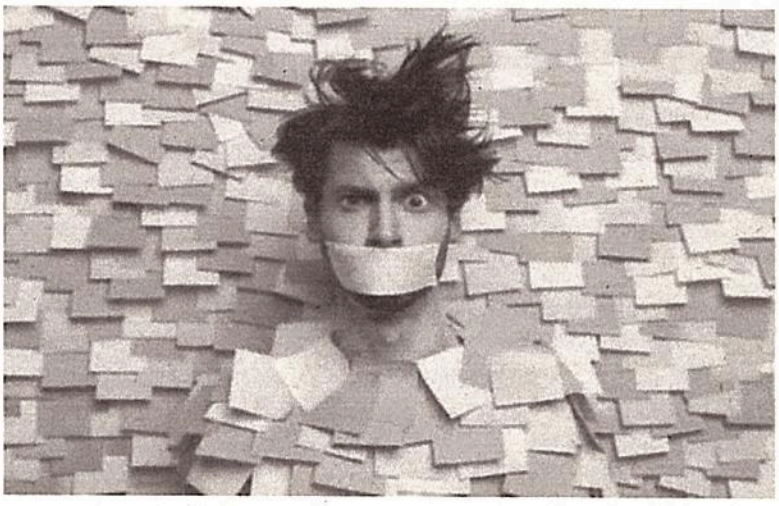


Emoción



Acción

Diccionario emocional



Emoción	Significado
Ira	Rabia – Enojo - Agresividad
Miedo	Cobardía – Angustia - Ansiedad
Tristeza	Pena – Melancolía – aflicción
Asco	Rechazo – Repulsión - Desagrado
Alegría	Euforia – Felicidad - Entusiasmo



Emoción	Significado
Ira	Rabia – Enojo - Agresividad
Miedo	Cobardía – Angustia - Ansiedad
Tristeza	Pena – Melancolía – aflicción
Asco	Rechazo – Repulsión - Desagrado
Alegría	Euforia – Felicidad - Entusiasmo



Emoción	Significado
Ira	✓ Deseo de movimiento
Miedo	✓ Necesidad de revisar recursos
Tristeza	✓ Momento de reflexión y recuperación
Asco	✓ Discernimiento - Toma decisiones
Alegría	✓ Gratitud – Celebración – Valoración

Triangulo de desarrollo de habilidades

Niveles de relaciones

Simpatía	Surfear	Mental
Empatía	Caretear	Emocional
Compasión	Bucear	Acción

Triangulo de desarrollo de habilidades

Dimensiones de confianza

Confianza Personal
Confianza en otros
Confianza en los resultados

Triangulo de desarrollo de habilidades

Seguridad Psicológica

Derecho a no saber
Derecho a fallar
Derecho a cambiar de opinión

Protección
Pertenencia
Proyección

Triangulo de desarrollo de habilidades

Detonadores de crecimiento

Recursos	Conoce – Dinamiza - Comparte
Relaciones	Construye – Expande – Suelta
Resultados	Valoran – Agradecen - Celebran

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

GRACIAS

Etapa de McGuire (Output)	Cómo se evidencia en Dove
1. Exposición	El video se viraliza (200+ millones de vistas).
2. Atención	Suspenso del dibujo, testimonios emotivos; storytelling.
3. Comprensión	Contraste claro de los dos retratos.
4. Aceptación	El mensaje conecta emocionalmente: "me trato muy duro a mí misma".
5. Retención	Alta recordación del contraste entre retratos.
6. Obtención	Cambios reportados en percepción de autoestima; share masivo.
7. Acción	Miles de comentarios, discusiones sobre belleza real; compra de productos.

Mercadeo social #BeatPlasticPollution

Producto social / Comportamiento buscado
Reducir/eliminar el uso de plásticos de un solo uso; adoptar hábitos más sostenibles (bolsas reutilizables, evitar desechables, separar residuos, etc.).

Precio (costo del cambio)
Renunciar a la comodidad del plástico desechable; adoptar nuevas rutinas; invertir tiempo o esfuerzo en cambiar hábitos.

Plaza / Contexto / Canal
Plataformas digitales globales (YouTube, redes sociales), espacios públicos y privados — el mensaje llega a hogares, colegios, comunidades, en internet, con alcance internacional.

Promoción / Comunicación
Video corto, atractivo, emotivo; hashtags como #BeatPlasticPollution; uso de imágenes fuertes, datos impactantes; llamado claro a la acción; posibilidad de replicación y viralización.

Públicos / Consumidores sociales
Ciudadanía global: jóvenes, adultos, comunidad educativa, público general; actores colectivos — gobiernos, ONGs, comunidades — que el video invita a reflexionar y actuar.

Edu-entretenimiento

A Mi Yo Adolescente – episodio sobre sostenibilidad: este episodio aborda sostenibilidad y cuidado ambiental, con un lenguaje adaptado al público juvenil/adolescente.

- Combina elementos de educación, valores, narración y audiovisual.
- Útil para público meta jóvenes, mezcla tono cercano + mensaje reflexivo + posibilidad de movilización.

Periodismo cívico

1. Democratización de la voz pública
Los ciudadanos se convierten en productores de información, no solo en audiencias. La narrativa se construye desde la experiencia vivida ("voice as agency").

2. Construcción colectiva de significado
El tema no es impuesto desde el periodismo tradicional:es definido por el territorio y las comunidades afectadas.

3. Periodismo profundo y participativo
Se realizan piezas investigativas con participación comunitaria:
- crónicas audiovisuales
- informes de problemáticas del barrio
- historias de vida
- ejercicios de reportería con celular.

Periodismo cívico

4. Espacios de conversación pública
Los foros con habitantes + instituciones permitieron deliberación.
Se buscó fortalecer la opinión pública informada en torno a las necesidades del barrio.

5. Incidencia social y política
El proyecto visibilizó problemas históricos que luego fueron incorporados en planes de desarrollo local y mesas de seguridad.

https://www.periodismociudadano.com/homicide-watch-como-luchar-contra-el-crimen-con-la-ayuda-de-tu-comunidad/?utm_source=chatgpt.com

https://tb-colombia.org/voces-ciudadnas

Media Advocay

Red PaPaz y la Ley de comida chatarra

- Red PaPaz lideró la campaña "No comas más mentiras, ni se las des a tus hijos", con comerciales de televisión, cuñas de radio, vallas, avisos en prensa, redes sociales, para alertar sobre la publicidad engañosa de alimentos ultraprocesados.
- Usaron evidencia científica, estudios de salud pública, movilización ciudadana (firmas, presión pública), y estrategia mediática — como pieza de comunicación pública — para exigir reglamentación de etiquetado de alimentos.
- Finalmente, esto contribuyó a que se aprobara regulaciones de etiquetado nutricional — aunque fue un proceso largo y con resistencias de la industria.
- Este caso es útil como antecedente por su combinación de evidencia, movilización social, y uso estratégico de medios para incidir en políticas públicas.

Movilización social

¿Qué es Fridays for Future?

- Fridays for Future nació en 2018 cuando una joven estudiante, Greta Thunberg, comenzó a hacer una huelga escolar semanal frente al parlamento sueco exigiendo acción contra el cambio climático.
- Su protesta individual, compartida en redes sociales con un cartel que decía "Skolstrejk för klimatet" ("Huelga escolar por el clima"), se volvió viral, transformándose en un símbolo global.
- El movimiento convocó huelgas y manifestaciones en decenas de países, generando un gran despliegue internacional: por ejemplo, en 2019 hubo una huelga global en la que participaron millones de estudiantes y ciudadanos en 125–150 países.

Mecanismos de pluralidad, consenso y decisión

Pluralidad:

- Involucra a comunidades diversas — étnicas, campesinas, localidades diferentes — con saberes, necesidades y cosmovisiones propias.
- Reconoce la importancia de conservar no solo la biodiversidad, sino también la riqueza cultural y social de cada territorio.

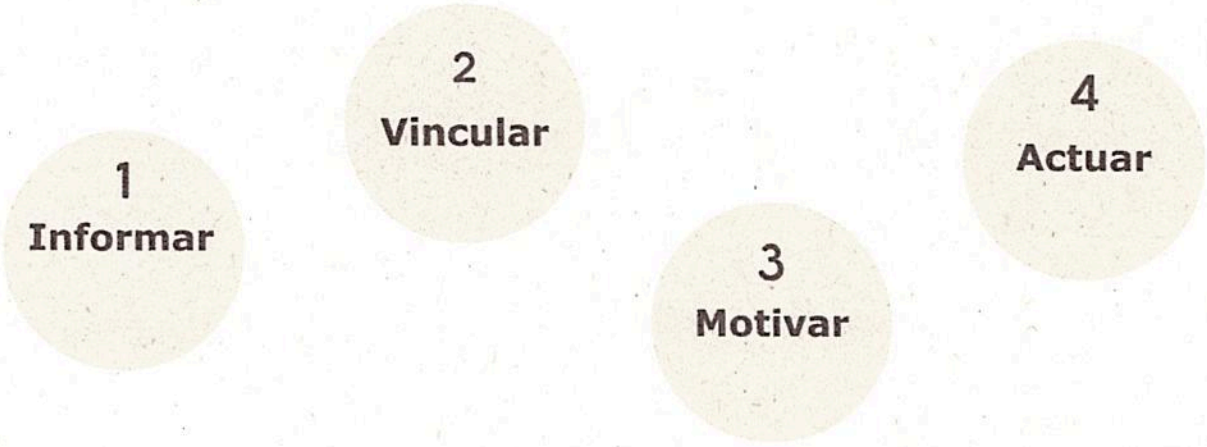
Consenso / Participación social e institucional:

- Las decisiones no se imponen de arriba hacia abajo: WWF colabora con comunidades locales, autoridades, organizaciones sociales, entidades gubernamentales, buscando acuerdos que concilien conservación y bienestar.
- En el programa se promueven "concertaciones" en territorios rurales: espacios de diálogo en los que se escuchan las comunidades y se define colectivamente cómo manejar la tierra, conservar bosques o restaurar ecosistemas.

Decisión espontánea, colectiva e institucionalizada:

- A través de los acuerdos establecidos con las comunidades (y con instituciones), se toman decisiones sobre manejo sostenible del territorio, restauración ecológica, conservación de biodiversidad, y desarrollo de medios de vida alternativos (café, miel, turismo, etc.)
- Estas decisiones se formalizan en planes de gestión territorial, restauración ecológica, y seguimiento comunitario, lo que permite sostenibilidad en el tiempo.

Funciones de la comunicación



Objetivos SMART

S	M	A	R	T
ESPECÍFICOS (SPECIFIC)	MEDIBLES (MEASURABLE)	ALCANZABLES (ACHIEVABLE)	RELEVANTES (RELEVANT)	CON PLAZO DEFINIDO (TIME-BOUND)



MODOS:

- Interacción presencial.
- Talleres.
- Reuniones.
- Concursos, etc...

MEDIOS:

- Digitales.
- Audiovisuales.
- Sonoros, etc ...

Mensaje fuerza

1
Convincente

2
Emocional

3
Orientado a la acción

ESTRATEGIAS Y FORMAS DE AGENCIAR EL CAMBIO

1. Matriz de persuasión:	convencer del mensaje
2. Mecanismos pluralidad, consenso y decisión:	negociación
3. Eduentretenimiento:	enseñanza-aprendizaje
4. Movilización social:	colectivización
5. Mercadeo social:	transacción cultural
6. Periodismo cívico:	ciudadanos como agentes
7. Media advocacy:	medios como agentes

Enlaces a ejemplos:

https://www.youtube.com/watch?v=zk0nQnRINE0

https://www.google.com/search?q=13+exitosas+estrategias+de+educacion+ambiental+cvc+youtube&rlz=1C1GCEU_esCO1041CO1042&oq=13+exitosas+estrategias+de+educacion+ambiental+cvc+youtube&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIHCAEQIRigAdIBCTEzMjU5ajBqN6gCALACAA&sourceid=chrome&ie=UTF-8#fpstate=ive&vld=cid:1fe92a29,vid:tSj7PHWgVjM,st:0

https://www.youtube.com/watch?v=zk0nQnRINE0

https://www.youtube.com/watch?v=L0Lc1IkKZB8

https://www.instagram.com/p/DRKSrQtAM7g/

https://www.instagram.com/naturale.eco/?hl=es

Enlaces a ejemplos:

https://www.instagram.com/p/DP3nE-4AY0s/

https://www.youtube.com/watch?v=HSskDiTwMt4

http://www.homicidewatch.org/

https://tb-colombia.org/voces-ciudadnas

https://www.youtube.com/watch?v=UtuieuqZq7M

SECUENCIA MOTIVACIONAL DE MONROE:
https://www.youtube.com/watch?v=LMb65w9nLyo

Matriz de persuasión

Variables independientes: decisiones del estratega y de la organización.

Variables dependientes: dependen de decisiones de los públicos.

Aplicación de la Matriz de McGuire a "Dove Real Beauty Sketches"

1. Variables independientes (Inputs)
Diseño estratégico del comunicador.

a. Fuente
- Dibujante forense del FBI → credibilidad, autoridad.
- Mujeres reales → identificación (Bandura: aprendizaje vicario).
-

b. Mensaje
- Idea central: "Eres más bella de lo que crees".
- Contraste entre dos dibujos:
- • cómo se describe cada mujer a sí misma
- • cómo la describe otra persona
- → disonancia cognitiva que invita al cambio de creencias.
-

c. Canal
- YouTube, TV, redes sociales
- Formato documental → facilita atención y comprensión.
-

d. Receptor (audiencia objetivo)
- Mujeres de 20–50 años con baja autoeficacia emocional en temas de belleza.
- Consumidoras de marcas de cuidado personal con sensibilidad a temas de autoestima

Etapa de McGuire (Output)	Cómo se evidencia en Dove
1. Exposición	El video se viraliza (200+ millones de vistas).
2. Atención	Suspenso del dibujo, testimonios emotivos; storytelling.
3. Comprensión	Contraste claro de los dos retratos.
4. Aceptación	El mensaje conecta emocionalmente: "me trato muy duro a mí misma".
5. Retención	Alta recordación del contraste entre retratos.
6. Obtención	Cambios reportados en percepción de autoestima; share masivo.
7. Acción	Miles de comentarios, discusiones sobre belleza real; compra de productos.

Mercadeo social #BeatPlasticPollution

Producto social / Comportamiento buscado
Reducir/eliminar el uso de plásticos de un solo uso; adoptar hábitos más sostenibles (bolsas reutilizables, evitar desechables, separar residuos, etc.).

Precio (costo del cambio)
Renunciar a la comodidad del plástico desechable; adoptar nuevas rutinas; invertir tiempo o esfuerzo en cambiar hábitos.

Plaza / Contexto / Canal
Plataformas digitales globales (YouTube, redes sociales), espacios públicos y privados — el mensaje llega a hogares, colegios, comunidades, en internet, con alcance internacional.

Promoción / Comunicación
Video corto, atractivo, emotivo; hashtags como #BeatPlasticPollution; uso de imágenes fuertes, datos impactantes; llamado claro a la acción; posibilidad de replicación y viralización.

Públicos / Consumidores sociales
Ciudadanía global: jóvenes, adultos, comunidad educativa, público general; actores colectivos — gobiernos, ONGs, comunidades — que el video invita a reflexionar y actuar.

Edu-entretenimiento

A Mi Yo Adolescente – episodio sobre sostenibilidad: este episodio aborda sostenibilidad y cuidado ambiental, con un lenguaje adaptado al público juvenil/adolescente.

- Combina elementos de educación, valores, narración y audiovisual.
- Útil para público meta jóvenes, mezcla tono cercano + mensaje reflexivo + posibilidad de movilización.

Periodismo cívico

1. Democratización de la voz pública
Los ciudadanos se convierten en productores de información, no solo en audiencias. La narrativa se construye desde la experiencia vivida ("voice as agency").

2. Construcción colectiva de significado
El tema no es impuesto desde el periodismo tradicional:es definido por el territorio y las comunidades afectadas.

3. Periodismo profundo y participativo
Se realizan piezas investigativas con participación comunitaria:

- crónicas audiovisuales
- informes de problemáticas del barrio
- historias de vida
- ejercicios de reportería con celular.

Periodismo cívico

4. Espacios de conversación pública
Los foros con habitantes + instituciones permitieron deliberación.
Se buscó fortalecer la opinión pública informada en torno a las necesidades del barrio.

5. Incidencia social y política
El proyecto visibilizó problemas históricos que luego fueron incorporados en planes de desarrollo local y mesas de seguridad.

https://www.periodismociudadano.com/homicide-watch-como-luchar-contra-el-crimen-con-la-ayuda-de-tu-comunidad/?utm_source=chatgpt.com

https://tb-colombia.org/voces-ciudadnas

Media Advocay

Red PaPaz y la Ley de comida chatarra

- Red PaPaz lideró la campaña "No comas más mentiras, ni se las des a tus hijos", con comerciales de televisión, cuñas de radio, vallas, avisos en prensa, redes sociales, para alertar sobre la publicidad engañosa de alimentos ultraprocesados.
- Usaron evidencia científica, estudios de salud pública, movilización ciudadana (firmas, presión pública), y estrategia mediática — como pieza de comunicación pública — para exigir reglamentación de etiquetado de alimentos.
- Finalmente, esto contribuyó a que se aprobara regulaciones de etiquetado nutricional — aunque fue un proceso largo y con resistencias de la industria.
- Este caso es útil como antecedente por su combinación de evidencia, movilización social, y uso estratégico de medios para incidir en políticas públicas.

Movilización social

¿Qué es Fridays for Future?

- Fridays for Future nació en 2018 cuando una joven estudiante, Greta Thunberg, comenzó a hacer una huelga escolar semanal frente al parlamento sueco exigiendo acción contra el cambio climático.
- Su protesta individual, compartida en redes sociales con un cartel que decía "Skolstrejk för klimatet" ("Huelga escolar por el clima"), se volvió viral, transformándose en un símbolo global.
- El movimiento convocó huelgas y manifestaciones en decenas de países, generando un gran despliegue internacional: por ejemplo, en 2019 hubo una huelga global en la que participaron millones de estudiantes y ciudadanos en 125–150 países.

Mecanismos de pluralidad, consenso y decisión

Pluralidad:

- Involucra a comunidades diversas — étnicas, campesinas, localidades diferentes — con saberes, necesidades y cosmovisiones propias.
- Reconoce la importancia de conservar no solo la biodiversidad, sino también la riqueza cultural y social de cada territorio.

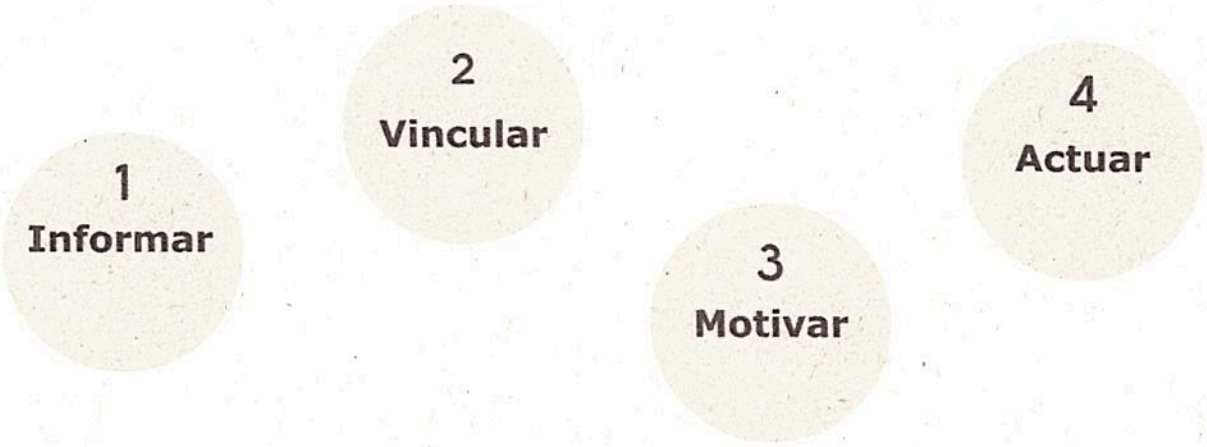
Consenso / Participación social e institucional:

- Las decisiones no se imponen de arriba hacia abajo: WWF colabora con comunidades locales, autoridades, organizaciones sociales, entidades gubernamentales, buscando acuerdos que concilien conservación y bienestar.
- En el programa se promueven "concertaciones" en territorios rurales: espacios de diálogo en los que se escuchan las comunidades y se define colectivamente cómo manejar la tierra, conservar bosques o restaurar ecosistemas.

Decisión espontánea, colectiva e institucionalizada:

- A través de los acuerdos establecidos con las comunidades (y con instituciones), se toman decisiones sobre manejo sostenible del territorio, restauración ecológica, conservación de biodiversidad, y desarrollo de medios de vida alternativos (café, miel, turismo, etc.)
- Estas decisiones se formalizan en planes de gestión territorial, restauración ecológica, y seguimiento comunitario, lo que permite sostenibilidad en el tiempo.

Funciones de la comunicación



Objetivos SMART

S	M	A	R	T
ESPECÍFICOS (SPECIFIC)	MEDIBLES (MEASURABLE)	ALCANZABLES (ACHIEVABLE)	RELEVANTES (RELEVANT)	CON PLAZO DEFINIDO (TIME-BOUND)



MODOS:

- Interacción presencial.
- Talleres.
- Reuniones.
- Concursos, etc...

MEDIOS:

- Digitales.
- Audiovisuales.
- Sonoros, etc ...

Mensaje fuerza

1
Convincente

2
Emocional

3
Orientado a la acción

ESTRATEGIAS Y FORMAS DE AGENCIAR EL CAMBIO

1. Matriz de persuasión:	convencer del mensaje
2. Mecanismos pluralidad, consenso y decisión:	negociación
3. Eduentretenimiento:	enseñanza-aprendizaje
4. Movilización social:	colectivización
5. Mercadeo social:	transacción cultural
6. Periodismo cívico:	ciudadanos como agentes
7. Media advocacy:	medios como agentes

Enlaces a ejemplos:

https://www.youtube.com/watch?v=zk0nQnRINE0

https://www.google.com/search?q=13+exitosas+estrategias+de+educacion+ambiental+cvc+youtube&rlz=1C1GCEU_esCO1041CO1042&oq=13+exitosas+estrategias+de+educacion+ambiental+cvc+youtube&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIHCAEQIRigAdIBCTEzMjU5ajBqN6gCALACAA&sourceid=chrome&ie=UTF-8#fpstate=ive&vld=cid:1fe92a29,vid:tSj7PHWgVjM,st:0

https://www.youtube.com/watch?v=zk0nQnRINE0

https://www.youtube.com/watch?v=L0Lc1IkKZB8

https://www.instagram.com/p/DRKSrQtAM7g/

https://www.instagram.com/naturale.eco/?hl=es

Enlaces a ejemplos:

https://www.instagram.com/p/DP3nE-4AY0s/

https://www.youtube.com/watch?v=HSskDiTwMt4

http://www.homicidewatch.org/

https://tb-colombia.org/voces-ciudadnas

https://www.youtube.com/watch?v=UtuieuqZq7M

SECUENCIA MOTIVACIONAL DE MONROE:
https://www.youtube.com/watch?v=LMb65w9nLyo

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. ___ de ___

CVC — Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Proceso: Gestion Ambiental en el Territorio

Fecha: 5 (DÍA) 12 (MES) 2025 (AÑO)

Lugar: Universidad Javeriana

Tema: Estrategias para una apuesta Comunicacional

Tipo Reunión: Externa [X] Interna []

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Saudra Isabel Acosta	Corpoversalles	Rep. Legal	corpoversalles@gmail.com	
Gloria Elena Muñoz N.	Camino Verde. APC.	Gerente.	gerencia.caminoverdeapc@gmail.com	
Jhon Alexander Gaviz Cardoso	Camino Verde APC	Prom Ambiental	Caminoverdeapc@gmail.com	
Diego Mauricio Ramirez Acosta	Corpoversalles	Biólogo	diimaracos@gmail.com	
Yaissy Bejarano S.	CVC-DGA	Prof. Apoyo	Yaissy.bejarano@cvc.gov.	
Luz Adriana Echavarría S.	CVC- DGA	prof. Universi	luz.adriana.echavarria@cvc.gov.co	
Edgar Alfonso Largacha G.	CVC -DTA	Prof Especializado	edgar.alfonso.largacha@cvc.gov.co	
Julian Isaza Angel	CVC- DGA	Prof. Esp.	1376	
Juan Camilo Coy Diaz.	Construyeturro	Prof Publicita	3104137761	
Gloria Suarez	CVC- DGA	Prof. Esp.	3007924325	
Mónica Hernández Canales	CVC - Div Planeación	Prof. Esp.	3154659728	
Mónica Acosta Rojas	CVC-DGA	Profesional universitario G	monica.acosta@cvc.gov.co	

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Proceso: Gestion Ambiental. en el Territorio

Pág. ⌜ ⌝ de ⌜ ⌝

Fecha: 3 (DÍA) | 12 (MES) | 2015 (AÑO)

Lugar: Universidad Javeriana.

Tema: Estrategias para una efectiva comunicacion.

Tipo Reunión: Externa [X] Interna []

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / ÁREA CVC	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO	FIRMA
Dayra Perea C.	CVC - DGA.	prof. especializado	dayra.parra@cvc.gov.co	
Ana Luz Ceballos	CVC - DGA	Prof. de apoyo	ana-luz.ceballos@cvc.gov.co	
Luz Marina Garcia	CVC DAR PE	P.E	luz-marina.garcia@cvc.gov.co	
Liliana Suarez	CVC DAR PE	P.E.	liliana-delalar.suarez@cvc.gov.	
WILSON FERNANDO PARRA A.	CVC DAR SURORIENTE	PROF ESP	wilson-fernando.parra@cvc.gov.co	
Claribel Torres Giraldo	CVC - DAR Norte	T. Operativo	claribel.torres@cvc.gov.co	
Luis Javier Dagua	C.V.C - PARA Centro	Tecnico	javier.dagua@yahoo.es	
Jorge Enrique Mogollon	CVC - DGA	Prof. Apoyo	jorge-enrique.mogollon@cvc.gov.co	

CONSTRUFUTURO
Nit: 805021814-9

ANEXO 8

INFORME DE CAPACITACIONES A PROPIETARIOS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y CONSEJOS COMUNITARIOS DE COMUNIDADES NEGRAS EN TEMAS RELACIONADOS CON EL CONVENIO.

CONSTRUFUTURO
Nit: 805021814-9

INFORME

INFORME FINAL DEL COMPONENTE DE CAPACITACIÓN PARA COMUNIDADES INDIGENAS CAMPESINAS Y NEGRAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN DE ACUERDOS RECÍPROCOS POR EL AGUA (ARA), CONVENIO 0002 DE 2025

COMUNIDADES INDIGENAS

Las comunidades indígenas juegan un papel crucial en la protección del medio ambiente. Su profundo conocimiento ancestral sobre la naturaleza, sus prácticas sostenibles y su conexión espiritual con la tierra les permiten ser guardianes efectivos de los ecosistemas. Alrededor del mundo, las comunidades indígenas protegen gran parte de la biodiversidad del planeta y son pioneras en la lucha contra el cambio climático.
Principales contribuciones de las comunidades indígenas al cuidado del medio ambiente:
Conocimiento tradicional:
Poseen un vasto conocimiento sobre plantas, animales, suelos, agua y clima, adquirido a través de generaciones.
Prácticas sostenibles:
Su manejo de los recursos naturales, como la agricultura sostenible, la gestión de bosques y la conservación del agua, son modelos de sostenibilidad.
Defensa de territorios:
Son los principales defensores de sus territorios ancestrales, luchando contra la deforestación, la minería ilegal y otros impactos ambientales negativos.

COMUNIDADES CAMPESINAS

El conocimiento tradicional y las prácticas sostenibles
Las comunidades campesinas poseen un conocimiento profundo de la naturaleza, adquirido a través de generaciones de interacción con el entorno. Este conocimiento incluye la identificación de especies, el manejo de recursos naturales y prácticas agrícolas sostenible.

Muchas comunidades campesinas practican la agricultura familiar, que se caracteriza por la diversidad de cultivos, el uso de técnicas tradicionales y el respeto por los ciclos naturales. Esto contribuye a la conservación de la biodiversidad y a la seguridad alimentaria.

Las comunidades campesinas a menudo desempeñan un papel importante en el manejo y conservación de los bosques, utilizando prácticas sostenibles como la recolección selectiva de madera y la protección de áreas de importancia ecológica

La gestión comunitaria del agua es fundamental para la supervivencia de las comunidades y para la conservación de los ecosistemas. Las comunidades campesinas a menudo desarrollan sistemas de riego tradicionales, protegen fuentes de agua y promueven el uso eficiente del recurso.
La expansión de la agricultura industrial, la minería, la construcción de represas y otros proyectos de desarrollo pueden desplazar a las comunidades campesinas de sus tierras y causar daños irreparables a los ecosistemas.

Las comunidades campesinas son particularmente vulnerables a los impactos del cambio climático, como sequías, inundaciones y aumento de la temperatura.

La contaminación del agua, el suelo y el aire por actividades industriales y agrícolas puede afectar la salud de las comunidades y la calidad de los recursos naturales.

A menudo, las comunidades campesinas no son reconocidas como actores clave en la conservación del medio ambiente y no reciben el apoyo necesario para proteger sus territorios y prácticas sostenibles.

La importancia de la participación comunitaria:
Es fundamental que las comunidades campesinas sean incluidas en la formulación e implementación de políticas públicas relacionadas con la gestión ambiental.

COMUNIDADES NEGRAS

Las comunidades negras poseen un profundo conocimiento de los ecosistemas locales, incluyendo plantas medicinales, técnicas de pesca y agricultura sostenible, transmitido de generación en generación. Han participado activamente en la creación de áreas protegidas y en la defensa de sus territorios frente a la minería ilegal y la deforestación.

La relación con la naturaleza se refleja en la gastronomía y la medicina tradicional, donde se utilizan los recursos naturales de manera responsable para garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades

En el marco del Convenio 0002 de 2025 y en el contexto de la estrategia ARA de conservación se tuvo en cuenta la necesidad de continuar con un proceso continuo

de capacitación y diálogo de saberes con las comunidades participantes en estos acuerdos, desde el inicio mismo, desde el primer contacto con ellas se estructura un plan de trabajo de socialización, sensibilización y capacitación e intercambio de saberes y experiencias con el objetivo de fortalecerla en la toma de decisiones.

La estrategia de conservación ARA complementa sus conocimientos ancestrales con nuevas herramientas de manejo del paisaje y con conceptos técnicos nuevos como la restauración de ecosistemas y agroecosistemas reestructurando las formas biodiversas de producción proponiendo el fortalecimiento de sistemas integrados de producción agroecológica mas sostenibles y amigables con el medio ambiente.

Los temas de capacitación que se escogen son parte de la planificación y el diagnóstico agro-ambiental donde se ve explicita las necesidades de las comunidades en cuanto a la complementación de sus conocimientos, ellas seleccionan los temas a tratar de acuerdo a lo que creen necesario para el proceso que están llevando a cabo.

CONSTRUFUTURO
Nit: 805021814-9

ESTRUCTURACIÓN DEL COMPONENTE DE CAPACITACIÓN POR COMUNIDADES EN EL MARCO DEL CONVENIO 0002 DE 20025.

PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIONES- ARA

COMUNIDAD CAMPESINA

TEMA: Ganadería Sostenible y Sistemas Agropecuarios Biodiversos

Para:

1- Propietarios
2- Administradores de finca
3- Operadores y técnicos
4- Coordinadores de cuencas CVC

Lugar: DAR BRUT CVC

Día: 1ro de agosto de 2025

Hora: 9:00 am a 2:30 pm

ORDEN DE DÍA.

1- De 9:45 am a 10: 00 am- Introducción a la capacitación: Mónica Rivera coordinadora ARA CVC Cuencas Garrapata y BRUT.
2- De 10:00 am a 11:30 am – Sub tema 1. Ganadería Sostenible por. José Ignacio Rengifo Ing. Zootecnista y Diego Rivera Ing. Zootecnista
3- De 11:30 am a 12:30 am- Almuerzo e integración
4- De 12:30 pm a 2:00 pm- Sub tema 2. Sistemas productivos Sostenibles por: Pablo Moreno Machado Ing. Agrónomo.
5- De 2:00 pm a 2:15 pm- Cierre y evaluación de la actividad por: Mónica Rivera coordinadora ARA y Diego Rivera Grupo de apoyo técnico ARA

CONVOCATORIA.



CONSTRUFUTURO
Nit: 805021814-9

PLANIFICACION Y COORDINACIÓN PARA LAS CAPACITACIONES (CAMPESINOS) DAR BRUT--- JULIO 11 DE 2025					
TEMA: GANADERIA SOSTENIBLE- SISTEMAS AGROPECUARIOS BIODIVERSOS					
CUENCA	MUNICIPIO	PROPIETARIO	PREDIO	TELEFONO	DISPOSICIÓN
GARRAPATAS	VERSALLES	LUISA FERNANDA CANO ALZATE	VILLA MADRID	3177515469	
		JHONIER GARCÍA	VILLA EMMANUEL	3154133582	
		JAIR CASTAÑO	EL PORVENIR	3128086958	
		LUIS ALFONSO FAJARDO	EL RECREO		
		ESTEBAN TORO GARCÍA	CORPOVERSALLES	3192194049	
PESCADOR- PLATANARES	BOLIVAR	ROBERTO PARRA	LA DIVINA GRACIA		
		CARLOS ARTURO HENAO	BELMONTE		
		MARTHA RESTREPO	ECOFUTURO	3173323737	
CHANCO	ANSERMANUEVO	JUAN CARLOS TRIANA	VILLA JUANDI	3154798326	
		NORA GALLEGO	BUENOS AIRES		
		VICTOR GALLEGO			
AMAIME- NIMA	PALMIRA	JORGE MONDRAGON .V	LA LORENA	3006548903	
		EDWARD CORRALES	LA ESMERALDA	3182266669	
SONSO	BUGA	MARTHA CARRILLO	VILLA LAURA	3154132728	
		CARLOS GABRIEL LOZADA	LA PONDEROSA	3162949807	
		GABRIEL CORREA	EL DESCANSO	3174694105	
EQUIPO DE APOYO		PABLO MORENO MACHADO			
		DIEGO RIVERA			
		JOSÉ IGNACIO RENGIFO			
		LUIS JAVIER DAGUA CAYAPU			

Elaboró: Pablo Moreno Machado

Aprobó: Sergio Andrés Cruz

La capacitación con comunidades campesinas se realizó con una metodología de dialogo y participación creándose un ambiente favorable para el intercambio de conocimientos de tal manera que se pudiera enriquecer la charla de forma progresiva y continua.

El tema escogido para esta jornada con propietarios del norte centro y sur del valle del cauca fue sugerido por ellos un subtema de ganadería sostenible y el otro sobre Sistemas productivos biodiversos.

En solo la escogencia de los subtemas se nota una gran conciencia ambiental que se ha consolidado durante todo el proceso de la estrategia de conservación ARA, que ya solo no se trata de sistemas ganaderos o agricultura; sino la combinación de estos modelos de explotación agropecuaria a formas y métodos más sostenibles y en armonía con la naturaleza.

CONSTRUFUTURO
Nit: 805021814-9

La implementación por una parte de los sistemas silvopastoriles , arboles en potrero y otros arreglos dentro de la explotación animal y por otro lado sistemas agroforestales , sistemas de cultivos integrados y el interés por los sistemas de producción sintrópicos llevando el orden ecológico a sistemas productivos , sostenibles y rentables en todas sus magnitudes dice mucho del empoderamiento de la estrategia de conservar para producir más y mejor con mas agua, mejor suelo e integralidad de estos elementos con el bosque.

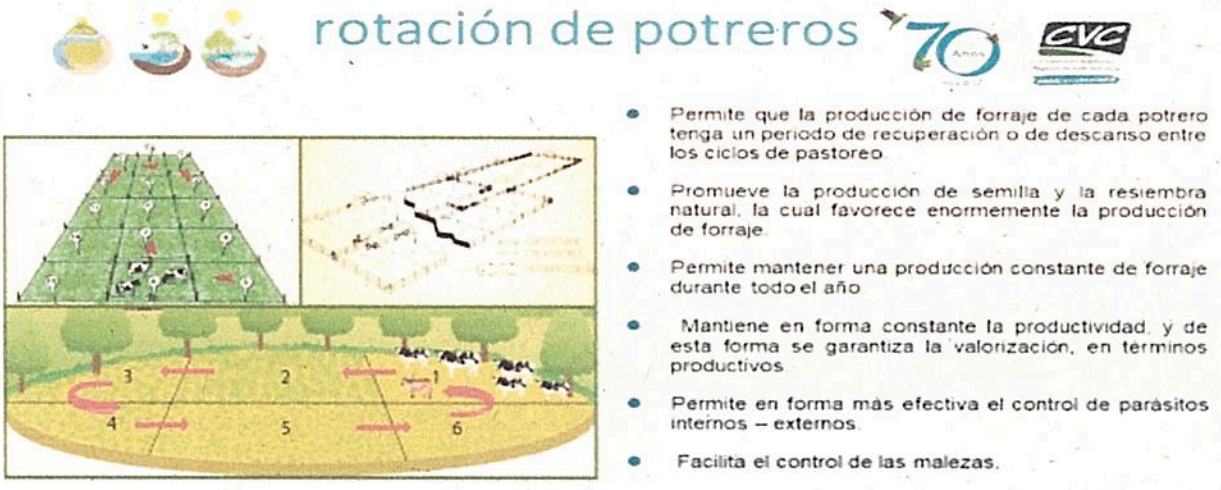
GANADERIA SOSTENIBLE

Este subtema despertó gran interés en los propietarios de predios ARA con un marcado componente de explotaciones ganaderas se interesaron en conocer las principales especies de arboles para los diferentes pisos térmicos así como los diferentes arreglos en los sistemas silvopastoriles combinando especies arbóreas de copa reducida y alto dosel con especies arbustivas densas para producir grandes volúmenes de biomasa dentro de las franjas de los sistemas silvopastoriles que se han diseñado en los diferentes predios

Objetivo del tema:

Dar a conocer la importancia de la Ganadería Sostenible mediante sistemas de producción animal que buscan minimizar el impacto ambiental, promover el bienestar animal y garantizar la viabilidad económica a largo plazo.

Partes importantes de la charla.



CONSTRUFUTURO
Nit: 805021814-9

Periodo de descanso



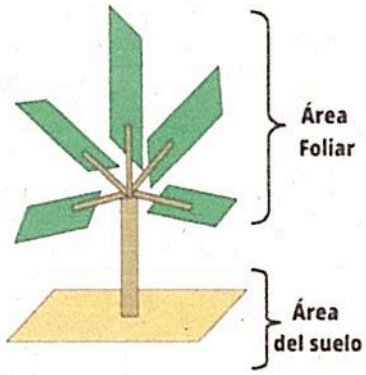
Es el período que requiere cada pastura para su recuperación, esto varía con el clima, el tipo de suelo, el manejo que se le da al potrero (riego, fertilización, tipo de pastoreo, etc.) y la época (invierno o verano).

Aforo de potreros



Para calcular la cantidad de animales que puede mantener adecuadamente un potrero, se debe estimar en primera instancia, la cantidad de forraje en un área específica.

CONSTRUFUTURO
Nit: 805021814-9











$$IAF = \frac{\text{Área Foliar}}{\text{Área del suelo}}$$







SISTEMAS PRODUCTIVOS BIODIVERSOS

Información sobre subtema Sistemas agropecuarios biodiversos.

La biodiversidad no solo es esencial para mantener los ecosistemas naturales equilibrados, sino que también desempeña un papel crucial en los sistemas agropecuarios, que son vitales para la supervivencia de la humanidad. En este artículo, exploraremos la importancia de la biodiversidad en los sistemas agropecuarios y cómo su preservación y promoción son esenciales para la seguridad alimentaria, la resiliencia frente al cambio climático y la sostenibilidad agrícola.

Los sistemas agropecuarios comprenden todas las prácticas agrícolas y ganaderas utilizadas para producir alimentos, fibras y otros recursos. A menudo, se asocian principalmente con monocultivos y prácticas intensivas que tienden a simplificar los paisajes y reducir la diversidad biológica. Sin embargo, la biodiversidad es un componente esencial de estos sistemas y desempeña varios roles clave:

1. Polinización

La polinización es un servicio crítico ecológico para la producción de alimentos. Numerosos cultivos, como frutas, hortalizas y nueces, dependen de polinizadores, como abejas, mariposas y aves, para reproducirse. La biodiversidad en los sistemas agropecuarios aumenta la presencia de polinizadores y mejora la polinización cruzada, lo que resulta en una mayor productividad de los cultivos.

2. Control de plagas y enfermedades

La diversidad de especies vegetales y animales en los sistemas agropecuarios puede contribuir a la regulación natural de plagas y enfermedades. Los depredadores naturales y las plantas repelentes de plagas pueden mantener las poblaciones de insectos dañinos bajo control, reduciendo así la necesidad de pesticidas químicos perjudiciales para el medio ambiente.

3. Fertilidad del suelo

La biodiversidad del suelo, que incluye una variedad de microorganismos, como bacterias, hongos y lombrices, es esencial para la salud del suelo y la disponibilidad de nutrientes para las plantas. Los sistemas agrícolas que fomentan la biodiversidad del suelo tienen suelos más fértiles y requieren menos fertilizantes artificiales.

4. Resiliencia climática

Los sistemas agropecuarios biodiversos son más resistentes a los impactos del cambio climático. La diversidad de cultivos y razas de ganado permite que los agricultores se adapten mejor a las condiciones cambiantes, como sequías, inundaciones y enfermedades relacionadas con el clima. Además, los agroecosistemas diversificados pueden almacenar más carbono en el suelo, ayudando así a mitigar el cambio climático.

5. Alimentación variada y nutritiva

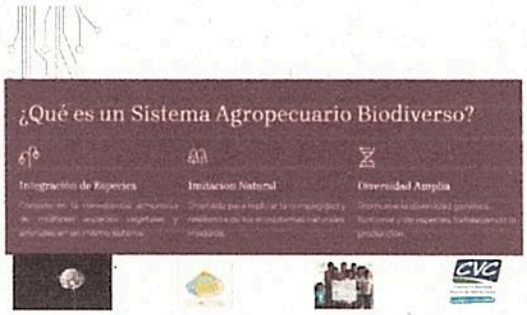
La biodiversidad en la producción de alimentos contribuye a una dieta más variada y nutritiva para las personas. Los sistemas agropecuarios que cultivan una amplia gama de cultivos y crían una diversidad de animales ofrecen una mayor selección de alimentos, lo que es fundamental para la nutrición humana.

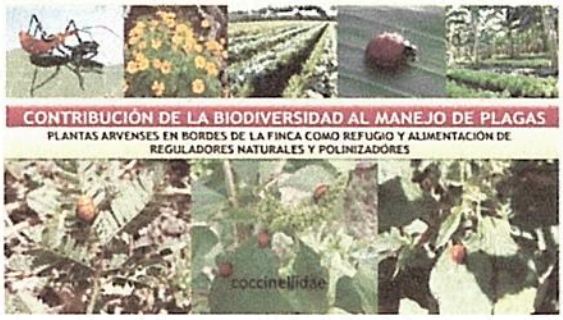
Este tema por su importancia es también bien recibido y solicitados por las comunidades, el reto es aprender a producir de forma sostenible, rentable y en armonía con la naturaleza.

CONSTRUFUTURO

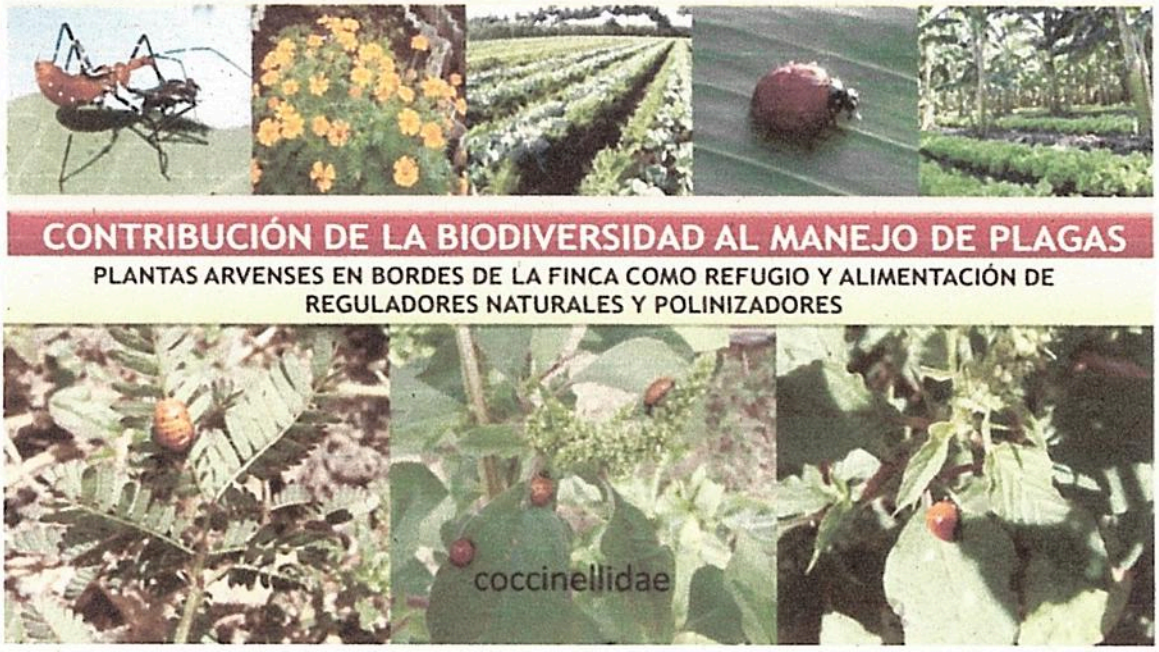
Nit: 805021814-9









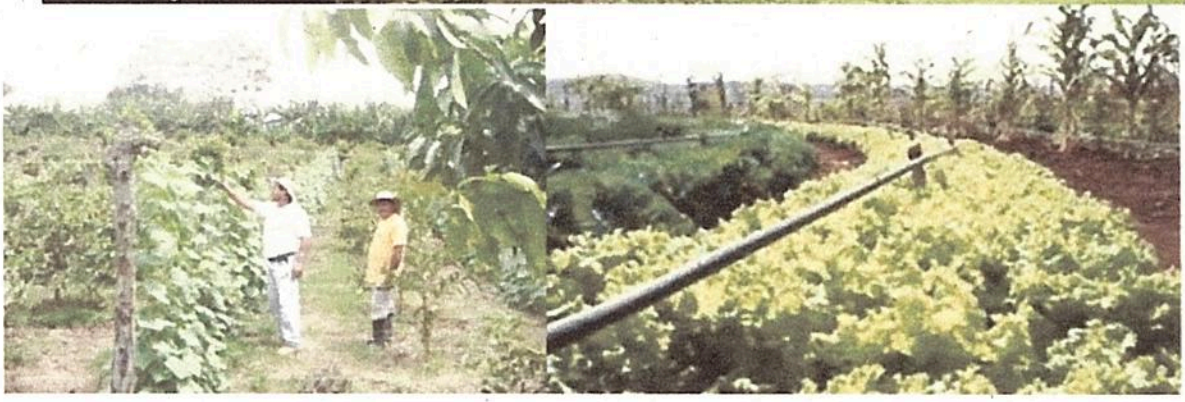


CONSTRUFUTURO

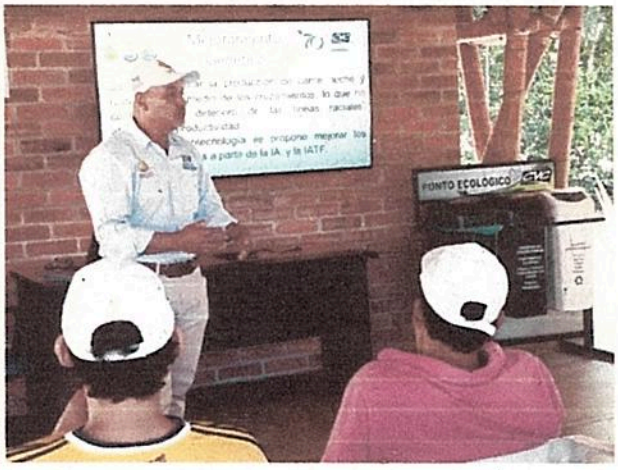
Nit: 805021814-9

DISEÑAR SISTEMAS AGROPECUARIOS EFICIENTES CON ENGRANAJE ECOLOGICO









CONSTRUFUTURO
Nit: 805021814-9

COMUNIDAD INDIGENA:

PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIONES- ARA

COMUNIDAD INDIGENA

TEMA: Sistemas Agroforestales asociados a la agricultura- Ganadería sostenible

Para:

Comunidad
Operadores y técnicos
Coordinadores de cuencas CVC

Lugar: Resguardo KWES YU KIWE comunidad indígena de Granates Florida Valle

Día: 23 de agosto de 2025

Hora: 9:00 am a 2:30 pm

ORDEN DE DÍA.

1-De 9:45 am a 10: 00 am- Introducción a la capacitación: Wilson Fernando parra Coordinador cuenca CVC

2- De 10:00 am a 11:30 am – Sub tema 1. Ganadería Sostenible por. José Ignacio Rengifo Ing. Zootecnista y Diego Rivera Ing. Zootecnista

3- De 11:30 am a 12:30 am- Almuerzo e integración

4-De 12:30 pm a 2:00 pm- Sub tema 2. Sistemas productivos Sostenibles por: Pablo Moreno Machado Ing. Agrónomo.

5-De 2:00 pm a 2:15 pm- Cierre y evaluación de la actividad por: Wilson Fernando parra coordinador de cuenca CVC ARA

Información sobre el tema:

CONSTRUFUTURO
Nit: 805021814-9



SISTEMAS AGROPECUARIOS BIODIVERSOS

reciclaje, eficacia, diversidad, regulación, y sinergias





En los sistemas convencionales manejados con tecnología moderna se han ocasionado impactos negativos sobre el suelo mientras que los sistemas con enfoque agroecológico lo preservan o mejoran, permitiendo su perdurabilidad (Altieri, 1999).









CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

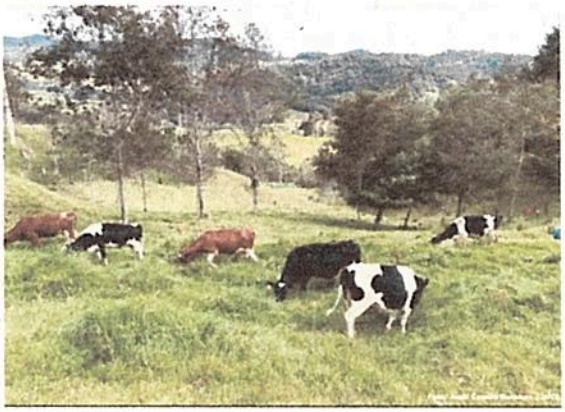


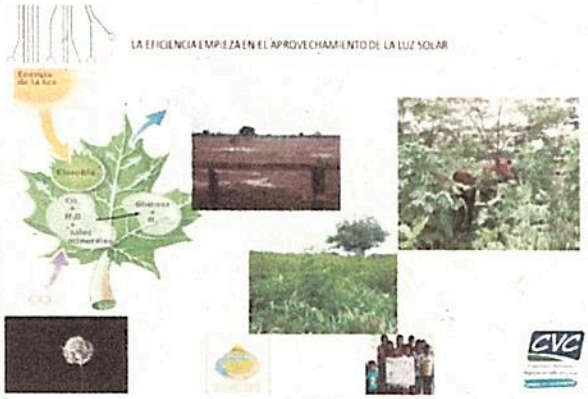


CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

Ganadería sostenible













CONSTRUFUTURO
Nit: 805021814-9

COMUNIDAD NEGRA (AFRO- LITORAL MAYORQUIN)

PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIONES- ARA

COMUNIDAD AFRO LITORAL MAYORQUIN

TEMA:

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (PICUDO Y NEMATODOS) EN EL CULTIVO ESTABLECIDO DEL COCOTERO A TRAVES DE LAS BIOTECNOLOGIAS DE NATURAL CONTROL SA

Comunidad
Operadores y técnicos
Coordinadores de cuencas CVC

Lugar: Consejo Comunitario Mayorquin - Papayal

Día: 18 de diciembre de 2025

Hora: 9:00 am a 2:30 pm

ORDEN DE DÍA.

1-De 9:45 am a 10: 00 am- Introducción a la capacitación: Juan de Jesús Salazar Wagner

2- De 10:00 am a 11:30 am parte teórica con presentación sobre control integrado de plagas y enfermedades con hongos y bacterias entomopatógenas

3-De 11:30 am a 12:30 am- Almuerzo e integración

4-De 12:30 pm a 2:00 pm- demostración practica de aplicación de bioinsumos biológicos a plantas adultas de cocotero

5-De 2:00 pm a 2:15 pm- Cierre y evaluación de la actividad por: Juan de Jesús Salazar

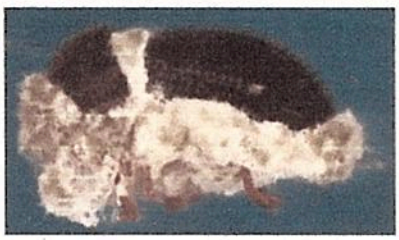
CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

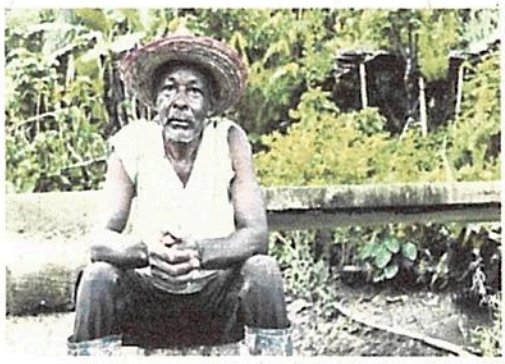


AGRICULTURA DE LA REGIÓN PACÍFICA











CONSTRUFUTURO
Nit: 805021814-9





La jornada de capacitación comenzó con una presentación de los asistentes y una introducción de el coordinador de la cuenca Juan de Jesús Salazar enfatizando conceptos y estrategias de conservación del programa ARA.

Por parte del equipo de apoyo técnico se hace una presentación de lo que será la jornada de capacitación comenzando por una parte teórica sobre el control de plagas con organismos vivos (bacterias y hongos), se muestran imágenes de plagas controladas por hongos que mas tarde los productores tendrán que identificar en campo

En una segunda etapa pasamos a la plantación de cocoteros y se hace una demostración de preparación de los productos biológicos para su aplicación, así como la calibración de los medios de aplicación.

La jornada trascurrió con gran entusiasmo e interés de los participantes aprendiendo a utilizar estos productos y el manejo de las máquinas motobombas de motor para una mejor impulsión del producto de 10 a 12 metros de altura





CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9



CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

ANEXO 9

ESCUELA ARA

CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

INFORME

INFORME FINAL DEL COMPONENTE DE TRANFERENCIA DE METODOLOGIA: ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN ARA (ESCUELA ARA), CONVENIO 0002 DE 2025

El proyecto ARA en el Valle del Cauca en los últimos 10 años ha logrado firmar 223 Acuerdos Recíprocos con campesinos y diferentes comunidades que han permitido aumentar la biodiversidad en un 73% en las zonas restauradas y destinadas al bosque lo que equivale a 5.693 hectáreas; además esta campaña ha impactado en zonas del Pacífico Vallecaucano conservando 1.500 hectáreas de manglar y más de 56 mil personas impactadas de forma directa, entre otros logros obtenidos durante los últimos 10 años en el Valle del Cauca.
Estos resultados siguen creciendo teniendo en cuenta que este programa continúa trabajando en 14 cuencas hidrográficas en todo el valle.

Uno de los objetivos de la Escuela ARA es motivar a los representantes de los acueductos rurales a que implementen con los usuarios del agua de su comunidad, una campaña de Acuerdos Recíprocos por el Agua; la CVC realizará el respectivo acompañamiento del proceso.

La Escuela ARA trabaja estrechamente con los acueductos rurales, actores clave en la gestión del agua en el territorio. Juntos, desarrollan estrategias y soluciones colaborativas para enfrentar los desafíos ambientales locales. Estos talleres son una oportunidad para que las comunidades aprendan a manejar sus recursos hídricos de manera más eficiente y sostenible, promoviendo la unión y el trabajo conjunto como pilares fundamentales para la protección del medio ambiente.

A través de la Escuela ARA, la CVC impulsa la construcción de redes de apoyo entre las comunidades, fortaleciendo el compromiso de todos con la conservación del agua. Cada taller es un paso más hacia un futuro más sostenible, donde las comunidades rurales juegan un rol central en la gestión ambiental del Valle.

La Escuela ARA, en el marco de los Acuerdos Recíprocos por el Agua –de ahí su sigla—, es un espacio para la capacitación y formación de sus representantes y líderes, buscando fortalecer la firma de más acuerdos para la conservación de los bosques donde nace el líquido vital, el cual surte a las fuentes abastecedoras de sus acueductos.

En este encuentro final que se realizó en el Centro e Educación Ambiental (CEA)San Emigdio se trabajó en dos jornadas los días 13 y 14 de noviembre en las cuales se

consolidaron los posibles acuerdos que abrirán otra etapa del programa ARA que es la transferencia de la metodología de la estrategia de conservación de Acuerdos Recíprocos por el Agua en este caso a acueductos rurales del Valle del Cauca y otros actores en su radio de acción.

Con la consolidación de estos acuerdos se culmina el proceso de trasferencia de la metodología para pasar a la firma de acuerdos de estos acueductitos rurales priorizando primero una zona de interés ambiental dentro de su radio de acción en el territorio, luego priorizando los predios según los criterios que tuvieron en cuenta para su selección como: Que este aguas arriba de la boca toma, Que genere impacto sobre la cantidad y calidad del agua que pasa por el predio, Que tenga áreas importantes de bosques a proteger para conservar la recarga hídrica ., entre otros.

Ya con los predios seleccionados se pasó a realizar el ejercicio de dialogo con el productor mostrando las ventajas de esta estrategia e incitándolo a que se incorpore a este programa, a continuación ya se realiza el diagnóstico agroambiental determinando cuales son los indicadores que se deben mejorar en la conservación y preservación de las áreas del predio y en la disminución de amenazas sobre el bosque , el agua y el suelo, se priorizan acciones a tener en cuenta y se le hace una propuesta para la disminución de los impactos ambientales detectados , con todos estos elementos entonces los acueductos firmaran un acuerdo (ARA) con el o los propietarios seleccionados y con financiación de los actores que participan ejemplo: Acueducto Rural, Alcaldía, la propia CVC ya como aliado y no como ente principal en el acuerdo, propietario del Predio o empresa privada como aguacateros entre otros

CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

INFORMACIÓN DEL ENCUENTRO ESCUELA ARA

Fecha	Noviembre 13 de 2025 de 2025
Cuenca	NA
Municipio	Palmira
Lugar de la actividad	CEA San Emigdio
Profesional responsable	Coordinación convenio 0002 Sergio Andrés Rojas
Actividad	Proceso Escuela ARA. ejercicio de formulación de acuerdos

Objetivo de la actividad:
Consolidar los acuerdos que se vienen trabajando con los acueductos involucrados en el proceso de transferencia de metodología ARA

Desarrollo de la actividad
En este primer día las direcciones administrativas de los acueductos asistentes exponen todo el trabajo que han logrado hasta la fecha hasta llegar a la construcción del posible acuerdo con los actores del radio de acción de los acueductos. Se hace una introducción por parte del coordinador Sergio Andrés Rojas para orientar las actividades que se ejecutaran en los 2 días que dura el evento y cuál sería la metodología que se utilizaría en los talleres. Después de la introducción comienza la primera jornada de trabajo, comienzo yo y hago una presentación sobre las etapas del proceso que se ha llevado a cabo durante todo este tiempo en los encuentros de la Escuela ARA y específicamente sobre los pasos a seguir en la planificación predial desde la selección de predio hasta la firma del acuerdo. En la presentación se hace un recorrido por todas las etapas desde la selección de los predios hasta la posible firma del acuerdo y la búsqueda de los actores que ayudaran a financiar el mismo. La transferencia de la metodología de la estrategia de conservación ARA busca que en este caso las Juntas de Acueductos firmen los acuerdo con los propietarios de los predios priorizados sin que medie CVC; sino que sea la Junta de acueducto que empiece a firmar acuerdos locales teniendo en cuenta las necesidades de conservación aguas arriba de la boca toma para asegurar la cantidad y calidad de agua según sus necesidades. La financiación de estos acuerdos Se hará en su mayor parte con los actores locales partiendo del mismo propietario que aportará la mano de obra reflejándose en valores por jornales y quedando en el acuerdo, luego estará la propia junta del acueducto también aportando mas algunos actores como la alcaldía o empresas que estén en el radio de acción de l acueducto

CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

Partes importantes de la presentación:













CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

REGISTRO FOTOGRÁFICO









CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

SEGUNDÍA EVENTO ESCUELA ARA.

Fecha	Noviembre 14 de 2025
Cuenca	NA
Municipio	Palmira
Lugar de la actividad	CEA San Emigdio
Profesional responsable	Coordinador convenio 0002 Sergio Andrés Rojas
Actividad	Trabajo sobre consolidación de acuerdos de las juntas e Acueductos que participan en la Escuela ARA

Objetivo de la actividad:
Dar por terminado el proceso de transferencia de metodología ARA a las juntas de Acueductos mediante la consolidación de un acuerdo zonal

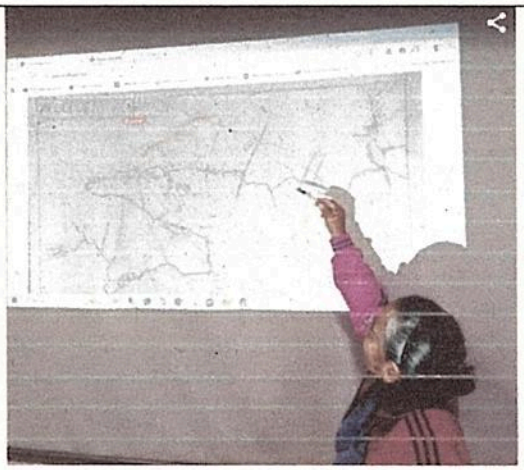
Temas a trabajar
Trabajo sobre consolidación de acuerdos en el radio de acción de las juntas de acueductos

Desarrollo de la actividad
Se da comienzo al segundo día de trabajo en el evento de la Escuela ARA mediante la exposición de cada junta de acueducto participante . Se expone el trabajo realizado hasta la feha y se definen las actividades presisas que es necesario ejecutar en los predios seleccionados , se precisa además la vinculación de los actores locales y las caracteristicas especiales de un acuerdo hecho por ellos en sus respectivos territorios con actores zonales y la CVC como administardora de los recursos ambientales en cada una de las zonas. Se especifica como sería la financiación de las actividades a ejecutar teniendo en cuenta la participación activa de la comunidad veneficiada de los acueductos y los demas actores en el radio de accción . Cada junta de acueducto que está presente hace una exposición de los resultados que se han logrado hasta el momento hasta la elaboración del borrador de acuerdo que tienen hasta la fecha.

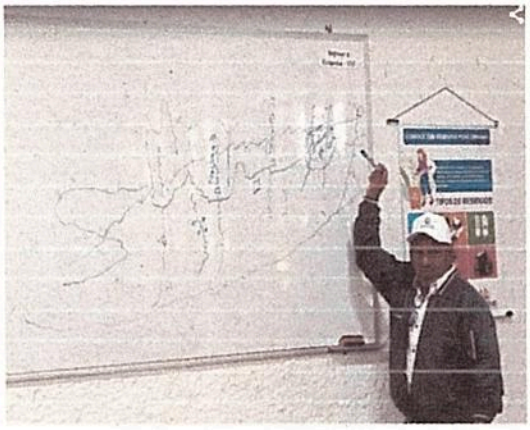
CONSTRUFUTURO

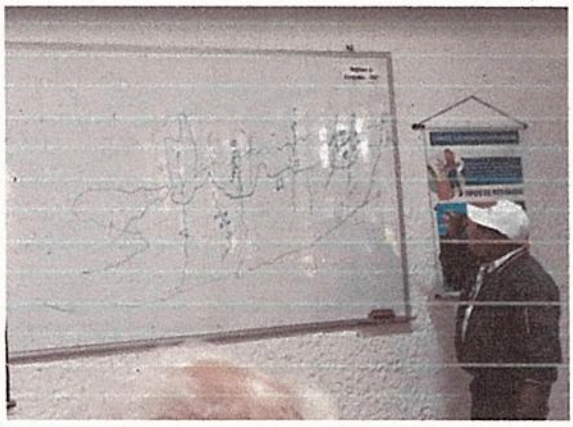
Nit: 805021814-9





Por parte de los representantes de ACUANASA del resguardo Triunfo Cristal Páez se hace la exposición de todo el proceso que han venido ejecutando mientras se realizaba la transferencia de la metodología de los acuerdos ARA

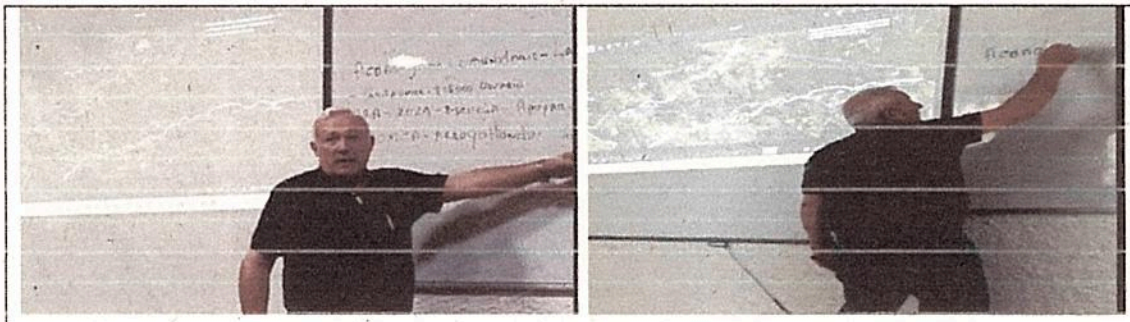




Proceso de acuerdo de la Comunidad Caleño representado por el mayor José Vicente García

CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9



Acua Olga acueducto Yumbo representado por Carlos E Domínguez

En esta jornada se hicieron las exposiciones por parte de los representantes de las diferentes juntas de acueductos, posteriormente se crearon equipos de trabajo para consolidar los acuerdos revisando todo el documento y orientando las correcciones que hicieran falta para en otro encuentro culminar los acuerdos y que estos quedaran listos para su ejecución el próximo año.

CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

ACUERDOS EN PROCESO DE AJUSTES

ACUANASA

FIRMANTES DEL ACUERDO

Este acuerdo organizarlo como acuerdo de CVC con el resguardo Cristal Páez y el propietario del predio Las Camelias y el propietario Luis Eduardo Mestizo

En la ciudad Florida municipio del Valle del Cauca a los nueve 9 días del mes de Julio de 2025, en forma libre y voluntaria suscriben el presente acuerdo, por una parte la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC con NIT 890399002-7, representada por el señor Marco Antonio Suarez Gutiérrez en su calidad de representante legal e identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 94.399245 expedida en Cali- Valle del Cauca, que en adelante se denominará **CVC** y por otra parte el Resguardo Triunfo Cristal Paez RTCP NIT 815000481-6 con Resolución N. 058 de diciembre 07 de 1995 sus Comunidades Betania y Villa Pinzón, representados por su autoridad El Gobernador Indígena, Julio César Lulico Mestizo identificado con la cédula de ciudadanía N.1114878102 expedida en el municipio de florida- Valle del Cauca según acta de posesión del Resguardo Triunfo Cristal Páez para el periodo 2024 y 2025 y que en adelante se denominará el **OPERADOR,** y por otra parte el Sr Ricardo Mestizo con cédula N. 16882132 de Florida Valle del Cauca. Los firmantes de este acuerdo son personas mayores de edad, capaces conforme en derecho se requiere y convienen celebrar el presente Acuerdo, enmarcado dentro de la Campaña de Orgullo para Acuerdos Recíprocos por el Agua, para la Conservación de la cuenca Quebrada Las Camelias ubicada en el la parte alta del resguardo Triunfo Cristal Páez en el municipio de Florida, que abastece de agua a las comunidades indígenas Betania y Villa Pinzón del resguardo RTCP de acuerdo a los antecedentes y cláusulas que a continuación se exponen.

- **ANTECEDENTES**

La Campaña de Orgullo para Acuerdos Recíprocos por el Agua, para la Conservación de la cuenca Quebrada Las Camelias que abastece de agua la boca toma del acueducto ACUANASA ubicado en la comunidad Betania RTCP tiene por objetivos:

- Conservar los ecosistemas reguladores de agua, ampliando su área y generando corredores biológicos para la fauna presente.
- Reducir las amenazas directas al recurso bosque y al recurso hídrico, a causa de las prácticas productivas cómo el pastoreo que son inadecuadas y están presentes en la zona.

La **CVC** es un Ente Corporativo Autónomo de carácter público, que tiene dentro de sus funciones promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables.

CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

El OPERADOR Resguardo Triunfo Cristal Páez RTCP comunidades Betania y Villa Pinzón es una organización sin ánimo de lucro, con Jurisdicción especial Indígena.

a) Formular planes y programas para el desarrollo de los servicios, consultando las políticas establecidas por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal.
b) Gestionar la obtención de recursos necesarios para la atención de proyectos, ante las entidades públicas y privadas del orden nacional, departamental y local.
c) Mediante una explotación razonable de los servicios públicos buscar su costeabilidad y recursos disponibles para proyectos de expansión.
d) Recuperar las inversiones realizadas y por realizar
e) Desarrollar, en coordinación con otros organismos de carácter público y privado, programas a fin de conservar el recurso hídrico y velar por la protección del medio ambiente, gestionando acciones de mitigación del riesgo e impacto ambiental.
f) Impulsar la educación cooperativa, la educación sanitaria y la participación de la comunidad en el desarrollo del sector.

Esta organización fue seleccionada como **OPERADOR** en el marco de la Campaña por el Orgullo para Acuerdos Recíprocos por el Agua, por el Comité Gestor para la Conservación de la cuenca Quebrada Las Camelias, que tiene representación de entidad de carácter colectivo con enfoque de jurisdicción especial Indígena.

LAS COMUNIDADES BETANIA Y VILLA PINZÓN usuarios del acueducto ACUANASA actúan como legítimos dueños de los terrenos que comprende la cuenca Las Camelias y sus 5 nacimientos de agua donde se encuentra ubicada la Boca toma que en nuestro mandato como usuarios del acueducto ACUANASA todo este espacio debe estar libre de explotación agropecuaria, libre de deforestación solo se debe cuidar y proteger. Por las características técnicas y la viabilidad jurídica se definió como criterios para la selección de este predio la presencia de franjas forestales protectoras, nacimientos de agua y voluntad del propietario para el desarrollo de actividades agropecuarias que contribuyan a la conservación de los recursos naturales, especialmente los recursos agua y bosque. **LAS COMUNIDADES BETANIA Y VILLA PINZÓN del Resguardo Indígena Triunfo Cristal Paez, usuarios del acueducto ACUANASA**, recibieron la socialización de la propuesta técnica de los Acuerdos Recíprocos por Agua, participó en un proceso de Planificación Predial Participativa Agroambiental y voluntariamente ha decidido implementar el presente Acuerdo, para establecer sistemas aislamiento de protección y cercos vivos en áreas estratégicas de sus territorios para la conservación del bosque e implementación de buenas prácticas productivas.

Diagnóstico. A través de un proceso de planificación predial participativa agroambiental, se identificaron alternativas técnicas que contribuyen a mejorar las condiciones ambientales de sus territorios lo cual es la base para el presente Acuerdo. Las alternativas técnicas identificadas contribuyen a conservar los bosques reguladores de agua; la disponibilidad y calidad del recurso hídrico de la cuenca Las Camelias del acueducto ACUANASA de las comunidades Betania y Villa Pinzón del RTCP.

CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

Con base en lo anterior, las partes que intervienen convienen en suscribir el presente Acuerdo que se regirá por las siguientes cláusulas:

- **PRIMERA. OBJETO DEL ACUERDO**

Establecer los compromisos mutuos entre **CVC**, el **OPERADOR EL RESG**UARDO TRIUNFO CRISTAL PAEZ, el propietario del predio La Esperanza, para contribuir a la protección y restauración de la cuenca Las Camelias que permita contribuir al mejoramiento de la disponibilidad y calidad de agua para beneficio de las familias de las comunidades Betania y Villa Pinzón a través de:

1. Aumentar el total de hectáreas bajo conservación y /o restauración en el contexto de la Campaña por el Orgullo de la cuenca Quebrada Las Camelias, a través del Acuerdo Recíproco por el Agua – ARA.
2. Contribuir con la conservación del ecosistema natural su flora y fauna franjas forestales protectoras de la quebrada Las Camelias causadas por prácticas ancestrales inadecuadas de los sistemas productivos y ampliación de la frontera agrícola y pecuaria, evidenciado por el número de hectáreas en conservación o restauración en el contexto de las Campañas del acuerdo recíproco por el agua.

- **SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES**

2.1. Obligaciones de la CVC

a. Delegar a personal técnico de la Dirección Ambiental Regional CVC, para que en su nombre y representación realice el seguimiento y control a la ejecución de las actividades objeto del presente Acuerdo.

b. Brindar acompañamiento, al **OPERADOR** Resguardo Triunfo Cristal Paez para la implementación de las actividades del presente Acuerdo, a través de la Coordinadora de Campaña para Acuerdos Recíprocos por Agua de la cuenca Quebrada Las Camelias y otros funcionarios de la **CVC**.

c. Disponer de los recursos necesarios para realizar mantenimientos en el primer año a las cercas vivas, de acuerdo con las especificaciones técnicas de CVC.

d. Disponer o gestionar los recursos para adelantar las actividades definidas en el presente Acuerdo.

2.2. Obligaciones del OPERADOR

a. Concertar y coordinar previamente con el propietario el cronograma de ejecución de las actividades a implementar en la parte alta de la Boca toma ACUANASA teniendo en cuenta las especificaciones técnicas, las cuales hacen parte del presente Acuerdo.

b. Entregar el incentivo que corresponde a las actividades a desarrollar en el predio:

- Insumos y materiales necesarios para la implementación del aislamiento de 2,5 kilómetros de protección que corresponden al aislamiento de protección de 22 hectáreas de bosque natural para proteger sus 5 nacimientos de agua (ojos de agua)

con franjas forestales protectoras de las quebradas que drenan sus aguas a la cuenca Quebrada Las Camelias con el fin de reducir la presión y deforestación.

c. Brindar asesoría y acompañamiento técnico a **los Beneficiarios de ACUANASA comunidades Betania y Villa Pinzón,** para que implemente y adopte las buenas prácticas de protección y cuidados de las cuenca Las Camelias.

d. Apoyar con el seguimiento al cumplimiento de las acciones del presente Acuerdo, como mínimo, dos veces al año durante la vigencia del presente Acuerdo.

e. Elaborar y firmar con **operador Resguardo Triunfo Cristal Paez** el Acta de Entrega y Recibo a satisfacción de lo pactado en el objeto del presente Acuerdo.

f. El Operador El Resguardo Triunfo Cristal Paez debe disponer, al menos, de un técnico con experiencia en la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje, para que coordine y acompañe la ejecución del presente Acuerdo.

Es importante anotar, que las acciones de conservación y reducción de amenaza, previstas en los incentivos descritos, se realizan con recursos proporcionados por la Corporación Autónoma Regional del Vale del Cauca – CVC.

1.3. Obligaciones del Resguardo Triunfo Cristal Paez y sus comunidades usuarias del acueducto ACUANASA.

a. Por parte de los usuarios y propietario se debe colaborar con las rutas de acceso al predio para el transporte de materiales e insumos para el desarrollo de las actividades.

b. Se debe garantizar que las áreas intervenir con el proyecto cuenten con facilidad de acceso como vías de transporte y terrenos limpios que permitan ingreso del personal y desarrollo de las actividades.

c. Los usuarios de ACUANASA debe contar una persona idónea con el fin de colaborar en el diseño, planificación y ejecución del cronograma de actividades en concertación con el operador para optimizar las actividades, apoyo logístico y toma de decisiones.

d. Los usuarios del acueducto ACUANASA y el propietario de el predio Las Camelias garantizar el mantenimiento de las herramientas de conservación y/o disminución de amenaza implementadas en el presente Acuerdo.

e. Disponer de 22 hectáreas necesarios para la implementación del aislamiento de 2,5 kilómetros de protección de bosque natural, nacimientos, franjas forestales protectoras de las quebradas que drenan sus aguas a la cuenca.

f. Implementar por parte del propietario buenas prácticas productivas de acuerdo con la capacitación y asistencia técnica recibida.

g. Utilizar de manera adecuada los materiales, suministros e insumos destinados para las buenas prácticas productivas y para las acciones de conservación, restauración y/o regeneración natural destinados para tal fin, de modo que se refleje el mejoramiento de las condiciones ambientales del predio, planteadas en la Planificación Predial Participativa Agroambiental, que hace parte del presente Acuerdo.

h. Realizar de manera adecuada la operación y mantenimiento de los sistemas implementados en el la cuenca y en el predio .

i. Participar con su personal de apoyo en los eventos de capacitación teórico práctico para el mejoramiento de las actividades productivas y actividades de conservación, restauración y/o regeneración natural a los que sea convocado por la **CVC** y el **OPERADOR RESGUARDO TRIUNFO CRISTAL PAEZ SUS COMUNIDADES BETANIA Y VILLA PINZÓN.**

j. Conservar 22,hectáreas de bosque, franja forestal protectora y nacimientos de agua, descritas bajo este Acuerdo como zonas destinadas para la conservación sin realizar cambios de uso de suelo, siembra de especies exóticas, apertura de caminos o pastoreo quemas y otros que los ponga en riesgo. No tendrá derecho a hacer aprovechamiento de maderables ya que está área es de cuidado y protección de su cuenca, de sus nacimientos de agua para el acueducto ACUANASA El aprovechamiento está sujeto a la previa aprobación de la Autoridad Ambiental - **CVC** y de previa información escrita al técnico responsable del seguimiento de este Acuerdo. Hacer un uso racional del recurso hídrico evitando el desperdicio o el despilfarro.

k. Coordinar con los técnicos asignados por la **CVC** y personal del **OPERADOR**, las acciones que se vayan a desarrollar para la implementación, monitoreo e innovación de las actividades definidas en el presente Acuerdo.

l. Informar a la **CVC** y al **OPERADOR** sobre cualquier acción u hecho fortuito que afecte las zonas de conservación o recuperación, o que pudieran alterar el normal cumplimiento de este Acuerdo.

m. Permitir el ingreso de funcionarios de la **CVC** y el **OPERADOR,** de manera coordinada, para que cumplan sus obligaciones de seguimiento y monitoreo.

n. Firmar el Acta de Entrega y Recibo a satisfacción de lo pactado en el objeto del presente Acuerdo.

- **TERCERA. ENTREGA DE LOS INCENTIVOS**

La entrega del incentivo se realizará en el marco de la vigencia del presente Acuerdo, a través de acta.

CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

- **CUARTA. MONTO TOTAL DEL ACUERDO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

El monto total del Acuerdo es de
$$$$

La fuente de financiación del Acuerdo son recursos aportados por la **CVC**. El valor total del presente Acuerdo se mantendrá conforme a los precios unitarios definidos en la tabla anterior.

- **QUINTA. DURACIÓN**

La duración del presente acuerdo es de diez (10) años a partir de la fecha de su firma.

- **SEXTA. DOCUMENTOS HABILITANTES DEL ACUERDO**

Al presente Acuerdo se adjuntan los siguientes documentos:

a) Acta de posesión del Gobernador representante legal del Resguardo Triunfo Cristal Paez
b) Documento de identidad.
c) Documento de identidad del representante legal de la **CVC**.

- **SÉPTIMA. INCUMPLIMIENTO**

En caso de incumplimiento por parte del OPERADOR RESGUARDO TRIUNFO CRISTAL PAEZ del presente Acuerdo, éste se obliga a devolver en efectivo a la **CVC** en un término no mayor a seis (6) meses contados a partir de la declaratoria de incumplimiento, el 100% del valor total de lo recibido como incentivo bajo el presente Acuerdo, según lo que conste en las Actas de Entrega y Recibo firmadas con el **OPERADOR**.

En caso de incumplimiento por parte del **OPERADOR** RESGUARDO TRIUNFO CRISTAL PAEZ debe devolver el 100% del recurso a la CVC.

Si el incumplimiento se diera por razones imputables a fenómenos naturales, casos de fuerzas mayores o fortuitas debidamente comprobados, las partes estarán exentas de lo expuesto en los dos párrafos anteriores.

- **OCTAVA. RESPETO AL DERECHO DEL RESGUARDO TRIUNFO CRISTAL PAEZ COMO ENTIDAD ESPECIAL INDÍGENA**

*El presente Acuerdo no otorgará ningún derecho real o de usufructo a la **CVC.***

- **NOVENA. OBLIGACIONES ESPECIALES**

Queda abierta la posibilidad de incrementar las zonas de conservación y restauración siempre que la voluntad de las partes permita llegar a acuerdos, en este caso se firmarán documentos adicionales al presente Acuerdo con base en la propuesta técnica definida en la planificación predial participativa agroambiental.

- **DÉCIMA. CAUSALES DE TERMINACIÓN**

Este acuerdo quedará automáticamente disuelto por:

CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

- Terminación de la vigencia del Acuerdo.
- Por mutuo acuerdo entre las partes.
- Por incumplimiento de una de las obligaciones a cargo de las partes.
- Por causas de fuerza mayor que imposibiliten el cumplimiento del Acuerdo.

- **DÉCIMA PRIMERA. VEEDURÍA DEL ACUERDO**

Se conformará un Comité Veedor de las comunidades Indígenas Betania, Villa Pinzón y un representante de la **CVC**.

- **DÉCIMA SEGUNDA. ACEPTACIÓN Y VALIDEZ DEL ACUERDO**

Las partes intervinientes declaramos nuestra conformidad con todas y cada una de las cláusulas y estipulaciones dentro del presente Acuerdo, reconocido para todos los efectos permisibles por ley, comprometiéndonos a su fiel y estricto cumplimiento, a cuyo efecto lo firmamos en cuatro ejemplares de un mismo tenor y para un solo efecto legal en la ciudad de Florida municipio del departamento del Valle del Cauca a los nueve 14 días del mes de ¿????? de 2025.

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC

JULIO CESAR LULICO
Representante Legal
Gobernador Indígena del Resguardo Triunfo Cristal Paez, comunidades Betania y Villa Pinzón acueducto comunitario ACUANASA

NOTA

CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

En este ACUERDO es necesario revisar los predios que estarán formando parte del mismo, según los representantes Walter Ospina y la señora Marleny Montano, se ajustarán las HMP y por ende los predios a priorizar.

Este acuerdo no tiene las metas a ejecutar y los cuadros con los presupuestos requeridos para hacerlo.

CABILDO MAYOR KWE´ SX TATAKIWE

CVC
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

ACUERDO RECÍPROCO POR EL AGUA ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC Y LA COMUNIDAD INDÍGENA DE LAS GUACAS DEL CABILDO MAYOR KWE´SX TATA KIWE.

FIRMANTESDEL ACUERDO

En el municipio de florida, a los 10 días del mes de julio de 2025,en forma libre y voluntaria suscriben el presente Acuerdo, por una parte la corporación Autónoma Regional del Valle del Cuaca con NIT 890399002-7, representada por el señor MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIERREZ en su calidad de represente legal e identificado con la cedula de ciudadanía 94399.245de Santiago de Cali, que en adelante se denominará **cvc** y por otra parte el cabildo MAYOR KWE´SX TATA KIWE según Acuerdo 96 de 2025, cuya comunidad está representada por la señora LUZ YENNY QUITUMBO PILLEIMUE, Identificada con cedula de ciudadanía N°29508837de Florida .Valle del cauca en su calidad de Gobernadora del cabildo kwe´sx tata kiwe según Acta de posesión del cabildo kwe´sx tata kiwe periodo 2025-2026 del 15 de enero de 2025, la COMUNIDAD DE LAS GUACAS, representada por la señora LUZ JENNY QUITUMBO PIÑIMUE identificada con la cédula de ciudadanía N° 94399.245 de Florida Valle del Cauca en calidad de Autoridad tradicional de dicho cabildo. Y el propietario del predio El Cauchal, la señora MARÍA ÁNGELA BUBU identificado con cédula de ciudadanía N° 29.512.186 de Florida Valle del Cauca, que en adelante se denominará **LA COMUNIDAD INDÍGENA.** Los firmantes de este Acuerdo son personas mayores de edad, capaces conforme en derecho se requiere y conviene celebrar el presente Acuerdo, enmarcado dentro de la campaña de Orgullo por la conservación del Río Frayle, de acuerdo a los antecedentes y cláusulas que a continuación se expresa.

CONSTRUFUTURO

Nit: 805021814-9

ANTECEDENTES

La campaña de Orgullo para la conservación de la cuenca del rio Frayle, para Acuerdos Recíprocos por el Agua tiene por objetivos:

- Conservar los ecosistemas reguladores de agua, ampliando su área y generando corredores biológicos para la fauna presente.
- Reducir las amenazas directas al recurso bosque y el recurso hídrico, a causa de las prácticas productivas inadecuadas presentes en la zona.

La **CVC** es un ente Corporativo Autónomo de carácter público, que tiene dentro de sus funciones promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables.

La señora MARÍA ÁNGELA Bubu, es la legítima dueña del predio el cauchal ubicado en la comunidad indígena las Guacas, según el Acuerdo **096 del 10** de julio de 2025 expedido por la agencia Nacional de tierras ANT. La superficie total del predio el cauchal Es de 8 hectáreas y la principal actividad económica que se realiza es la producción agrícola, porcicultura y cultivos de hortalizas. Por las características técnicas y la viabilidad jurídica se definió como un predio de interés para los Acuerdos Recíprocos por el Agua para

realizar intervenciones de protección y conservación de bosques, franjas forestales protectoras, nacimientos de agua y reconversión o mejoramiento de actividades productivas que permita disminuir el impacto sobre los ecosistemas y los recursos naturales, Especialmente los recursos aguas y bosques.

El ejecutor del acuerdo es **el Cabildo mayor KWE´SX TATA KIWE** según acta posesión ubicado en la comunidad de las Guacas el propietario del predio es la señora MARÍA ÁNGELA BUBU, y comunidad indígena de las Guacas conoce la propuesta técnica de restauración lo que permite la concertación y suscripción de un nuevo Acuerdo; así mismo participó en el proceso de planificación Predial Agroambiental y voluntariamente decidió implementar el presente Acuerdo, liberado área estratégica de su predio para la conservación y para las buenas prácticas productivas

Diagnóstico A través de un proceso de planificación Predial agroambiental participativa se identificaron las amenazas el recurso bosque y agua y las alternativas técnicas para mejorar las condiciones ambientales del predio, lo cual es la base para el presente Acuerdo las alternativas técnicas de identificadas incluyen contribuye a conservar los bosques reguladores de agua la disponibilidad y calidad del recurso hídrico de la cuenca del Río fraile.

con base en lo anterior, las partes que intervienen convienen en suscribir el presente Acuerdo que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERO OBJETIVO DEL ACUERDO

Establecer los compromisos mutuos con CVC y comunidad la comunidad indígena las Guacas para contribuir al a la protección y restauración de los de la cuenca del Río frayle, que permite contribuir al mejoramiento de la de la disponibilidad y calidad de agua para el municipio de Florida, a través de:

1. aumentar el total de hectáreas de bosques bajo conservación a través del ARA en la cuenca del Río frayle.
2. disminuir la presión sobre el bosque y franja forestales protectores causadas por actividades productivas inadecuadas, evidenciado por el número de hectáreas en restauración o reconversión agropecuaria bajo manejo ARA en la cuenca del Río fraile.

SEGUNDA OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1 obligaciones de la **CVC**

a. Delegar personal técnico de la Dirección Ambiental Regional Suroriente para que en su nombre y representación realice el seguimiento las actividades objeto del presente Acuerdo.

b. Dar acompañamiento y apoyo a la **COMUNIDAD INDÍGENA DE LAS GUACAS** para la implementación de las actividades del presente acuerdo a través del coordinador de campaña para acuerdos recíprocos por el agua de la Cuenca fraile u otros funcionarios de la CVC.

c. Disponer o gestionar los recursos para adelantar las actividades definidas en el presente Acuerdo.

d. Entregar el incentivo que corresponde a en su a insumos materiales necesarios para el aislamiento de 1.2 km de aislamientos de protección correspondiente a 8 hectáreas de bosques nacimientos franjas forestales protectores entre otros en el en el predio denominado el cauchal.

Para conservación e implementación de herramientas del manejo del paisaje; así como 1,2 km de cerca viva un kilómetro en franjas de sistemas Silva pastoriles previamente identificados en el proceso de planificación Predial agroambiental. Estos insumos serán distribuidos según la siguiente según la siguiente tabla:

predio	Área en Conservación (Ha)	Área Reduc. Amen	Área total en Restauración (Ha)	Kilómetros aislamiento
El Cauchal	8	1.2	8	1.2

e. Realizar 3 mantenimiento del material vegetal establecido en las herramientas de manejo del paisaje definido en el presente Acuerdo, durante el primer año del establecimiento de las mismas según plan de trabajo concertado con la **COMUNIDADINDÍGENA DE LAS GUACAS.**

f. Brindar asesoría y acompañamiento técnico a **COMUNIDAD INDÍGENA DE LAS GUACAS** que implementa y adopta las buenas prácticas productivas.

g. Elaborar y firmar con la **COMUNIDAD INDÍGENA DE LAS GUACAS** el Acta de Entrega y Recibo a satisfacción en el presente Acuerdo.

Es importante anotar, que las acciones de conservación y reducción de amenazas, previsto en los incentivos descritos, se realizan con recursos proporcionados por la corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC, en el marco del plan de Acción de la corporación 2024-2027.

2.3 Obligaciones de LA COMUNIDAD INDÍGENA DE LAS GUACAS CABILDO MAYOR KWE´SX TATA KIWE.

a. Implementar los aislamientos, herramientas del paisaje y otras actividades estipuladas en el presente Acuerdo, según las orientaciones y criterios dado por la CVC y en las áreas establecidas en el proceso de planificación predial agroambiental.

b. Utilizar los materiales, suministros e insumos destinados para las buenas prácticas productivas y para las acciones de conservación, restauración y/o regeneración natural destinados para tal fin, de modo que se refleje el mejoramiento de las condiciones ambientales del predio.

c. Mantener las actividades de conservación y/o disminución de amenazas del presente Acuerdo y del Acuerdo firmado anteriormente.

d. Adelantar las acciones requeridas para realizar por lo menos tres (3) mantenimientos anuales del material vegetal establecido en las herramientas de manejo del paisaje definido en el presente Acuerdo, a partir de la fecha de siembra de los árboles, los cuales serán asumido a todo costo por LA COMUNIDAD INDÍGENA DE LAS GUACAS durante los tres primeros años del presente acuerdo, según plan de trabajo del cabildo mayor kwe'sx tata kiwe.

e. Destinar 1.2 hectáreas de bosque franja forestal protectora y nacimiento para la conservación del ecosistema regulado de agua.

f. Participar con su personal de apoyo en las en los eventos de capacitación teórico práctico para el mejoramiento de las actividades productivas y actividades de conservación, restauración y/o regeneración natural a los que sea convocado por la CVC.

g. conservar 1.2 hectáreas de bosque franja forestal protectora y nacimientos de agua, descritas bajo este Acuerdo como zonas destinadas para la

conservación sin realizar cambios de uso de suelo, siembra de especies exóticas, apertura de caminos, de quemas y otras acciones que lo ponga en riesgo. COMUNIDAD INDÍGENA DE LAS GUACAS tendrá derecho a ser aprovechamiento moderado de maderables única y exclusivamente con el propósito de mejoramiento de vivienda o de instalaciones dentro del territorio. El aprovechamiento está sujeto a la previa concertación con la CVC y de previa información escrita al técnico responsable del siguiente Acuerdo..

h. Hacer un uso relacional del acuerdo hídrico evitando el desperdicio o el despilfarro.
i. Coordinar con los técnicos asignados por la CVC las acciones que se vayan a desarrollar para la implementación, monitoreo o Innovación de las actividades definidas en el presente Acuerdo.
j. informar a la CVC sobre cualquier acción o hecho fortuito que afecte las zonas de conservación o recuperación, o que pudieran alterar el normal cumplimiento de este Acuerdo.
k. permitir el ingreso de funcionarios de la CVC, de manera coordinada, para que cumplan sus obligaciones de seguimiento y monitoreo.
l. firmar el acta de entrega y recibo final a satisfacción de los de los de lo pactado en el objeto del presente Acuerdo.

TERCERA ENTREGA DE LOS INCENTIVOS

La entrega de los incentivos se realizará en el marco de la vigencia del presente Acuerdo a través de acta.

. CUARTA MONTO TOTAL DEL ACUERDO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

El monto total del Acuerdos es de ... millones ... de acuerdo con la siguiente tabla.

CONSTRUFUTURO
Nit: 805021814-9

H M P	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO POR UNIDAD	CANTIDAD	COSTO TOATL
AISLAMIENTO DE PROTECCIÓN	KM	$	.	$
CERCA VIVAS	KM	$	.	$

TOTOA IMPLEMEBTACIÓN $....

la fuente de financiación del acuerdo son recursos aportados por la CVC el valor total del presente Acuerdo se mantendrá conforme a lo a los precios unitarios definidos en la tabla anterior.

QUINTA. DURACIÓN

la duración del presente acuerdo es de (10) años a partir de la fecha de su firma.

SEXTA DOCUMENTOS HABILITANTES DEL ACUERDO

Al presente Acuerdo se adjunta los siguientes documentos:

a) documento de identidad del gobernador de la gobernadora cabildo mayor kwe´sx tata kiwe
b) Acta de nombramiento de la gobernadora del Cabildo mayor kwe´sx tata kiwe
c) Documento de identidad de representante legal de la CVC
d) Actos administrativos que certifican la titulación colectiva y área del resguardo o parcela a trabajar.

SÉPTIMA IMCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento por parte de LA COMUNIDAD INDÍGENA LAS GUACAS del presente Acuerdo, este se obliga a devolver en efectivo a la CVC en un término de no mayor a 6 meses, contados a partir de la declaración de la declaratoria de incumplimiento, el 100% del valor total de lo recibido bajo la bajo el presente acuerdo según lo que conste en las Actas de entrega y recibo firmado.

En caso de incumplimiento por parte de la CVC, este se obliga a indemnizar a LA COMUNIDAD INDÍGENA DE LAS GUACAS con el 50% del valor total del presente Acuerdo si el incumplimiento se diera por razones imputables y o fenómenos naturales, casos de fuerza mayor o fortuito debidamente comprobados, las partes estarán en exentas de lo expuesto en los en los dos párrafos anteriores.

OCTAVA. RESPETO AL DERECHO DEL PROPIETARIO

El presente Acuerdo NO otorgará ningún derecho real o de su fruto a la CVC sobre el predio el cauchal, sujeto del presente Acuerdo ubicado en LA COMUNIDAD INDÍGENA DE LAS GUACAS, ni las zonas liberadas para conservación y /o restauración, en concordancia con la Constitución Política de Colombia, Artículo 63 "los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, **las tierras de resguardo**, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que Determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables".

NOVENA. CAUSALES ESPECIALES

Queda abierta la posibilidad de incrementar las zonas de conservación y restauración siempre que la voluntad de las partes permita llegar a acuerdos, en este caso se firmarán documentos adicionales al presente Acuerdo con base en la propuesta técnica definida en la planificación Predial agroambiental.

DÉCIMA. CAUSALES DE TERMINACIÓN

Este Acuerdo quedará automáticamente disuelto por:

. Terminación de la vigencia del acuerdo.

. Por mutuo acuerdo entre las partes.

- Por incumplimiento de una de las obligaciones a cargo de las partes.

.I Por causas de fuerza mayor que imposibiliten el cumplimiento del Acuerdo.

DÉCIMA PRIMERA. ACEPTACIÓN Y VALIDEZ DEL ACUERDO

las partes intervinientes declaramos nuestra conformidad con todas y cada una de las cláusulas y estipulaciones dentro del presente Acuerdo, con reconocido para todos los efectos permisibles por la ley, comprometiéndonos a su fiel y escrito cumplimiento a cuyo efecto los firmantes en los ejemplares de un mismo tenor y para un solo efecto legal en el municipio de Florida el 10 de julio del 2025.